LA RAZON

Año XXI || No. 8241. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 | LA PAZ — BOLIVIA | Viernes 23 de Julio de 1937 | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

CORDOBA ES AHORA EL OBJETIVO DE LOS ATAQUES REPUBLICANOS

De Gibraltar anuncian que han llegado dos trenes militares repletos de heridos nacionalistas y de extranjeros que luchan por los de Franco

Madrid, 22 (AP). — La artillería insurgente sometió a las líneas leales a un terrible bombardeo a lo largo de la saliente establecida por la ofensiva republicana, pero los leales a fin de no exponer a su infantería al fuego enemigo, de aquí que las bajas hayan sido insignificantes. Después de la violencia que adquirieron las acciones en días pasados, ha vuelto una relativa calma a todo el frente. En suma, la ofensiva rebelde ha declinado y se ha derivado a un mero duelo de artillerías que bombardearon pequeños objetivos. Por lo tanto, en la "lucha por Madrid", no se ha producido ninguna modificación sustancial. A los 25 kilómetros al oeste de Madrid, en días pasados los leales formaron una saliente en forma de un dedo pulgar, cuyo punto sur mira a Brunete, tiene al oeste a Quijorna y al este Villafranca del Pardillo. Antier y ayer los rebeldes han tratado infructuosamente de rectificar su línea y recuperar las cien millas cuadradas que forma ese pulgar. De otro modo esa saliente-pulgar mirando hacia Madrid constituirá una grave amenaza contra la retirada que sitian a la capital, en un momento que los leales podrían cortar la retirada a aquellas fuerzas, y asestar a Franco un golpe que podría ser funesto.

Las baterias leales concentraron sus fuegos solo en tres puntos que se suponían eran bases importantes de movimientos operatorios.

CONVOYES DE HERIDOS REBELDES

Gibraltar, 22 (AP). — Dos trenes militares rebeldes llenos de heridos, muchos de ellos extranjeros, llegaron a Algeciras, supónese procedente de Córdoba, donde los leales han iniciado un vigoroso ataque. En varios camiones llegaron también otros cien heridos rebeldes.

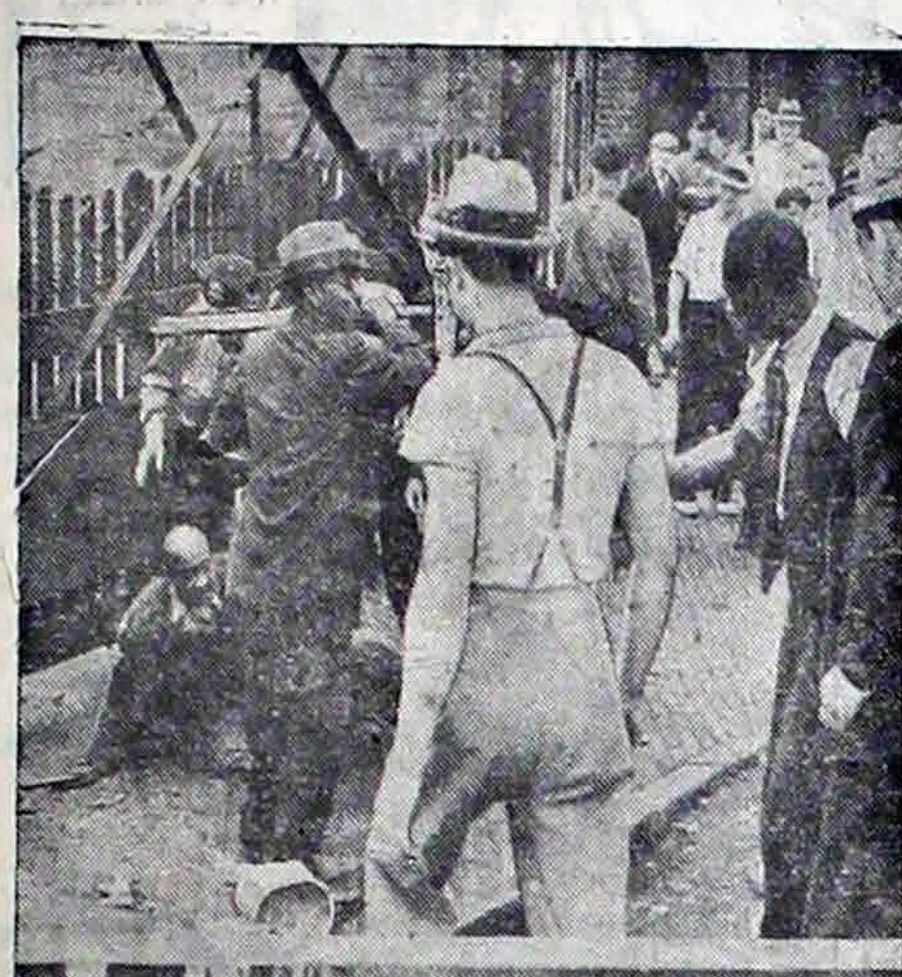
COMUNICADO NACIONALISTA

Hendaya, 22 (AP). — Un comunicado rebelde anuncia que los leales atacaron infructuosamente las posiciones de la vecina ciudad de Villafranca del Castillo. Espresa que el general Miaja arrojó todas las tropas disponibles contra el flanco occidental rebelde, pero éste permaneció firme y logró desbaratar el contraataque enemigo. Termina el comunicado afirmando que los rebeldes efectuaron un avance en el frente de Aragón, ocupando la Villa Rama Castilla, cerca de Albarracín.

COMUNICADO LEAL

Hendaya, 22 (AP). — Los leales en un comunicado de esta tarde anuncian que sus tropas atacan violentamente Córdoba, donde sus avances han causado miles de bajas en las filas enemigas.

ESCENAS DE HUELGA





Violentos encuentros ha habido entre los huelguistas y los obreros que querían reintegrase al trabajo en la fábrica de acero de Bethlehem, en Johnston.

JAPON Y CHINA SÓLUCIONARAN SU CONFLICTO PACIFICAMENTE

LAS FUERZAS QUE LAS DOS NACIONES TIENEN ESTACIONADAS AL NORTE DE LA CHINA SE REPLEGARAN A SUS PRIMITIVAS POSICIONES PARA EVITAR NUEVOS CHOQUES ARMADOS

Tokio, 22 (AP). — China y Japón han acordado solucionar por las vias de la paz el conflicto en que se encuentran embargados actuaimente. La agencia japonesa Domei recalca que las autoridades chinas de Nanking convinieron en una solución local a base del repliegue de las tropas de los dos ejércitos, punto que ha sido aceptado por los dos comandantes de los dos ejércitos. En esta forma quedaría automáticamente eliminado el peligro de rozamientos entre soldados de uno y otro país y disminuiría la tensión que reina, no sólo en el Extremo Oriente, sino en todo el mundo. El 7 de julio, como se recordará, hubo un encuentro de patrullas en la frontera al norte de la China y se temió en un momento en una conflagración oriental de repercución universal.

La Agencia Domei dice, entre otras cosas: "El gobierno de Nanking notificó al general Sung Chen Yuan, presidente del consejo de Hopeh y Chahar, aceptara q' solucione juntamente con el comando japonés las diferencias surgidas ultimamente en la frontera. Hasta ahora, el gobierno de Nanking se había opuesto a una solución local, insistiendo que el problema debía ser resuelto entre los gobiernos de ambos países.

Los japoneses, por su parte, alegaban q' el conflicto debía resolverse entre las autoridades de las provincias autónomas del Norte con el comandante de las fuerzas japonesas.

Otras informaciones aseguran que el gobierno de Tokio desahució contratos que había efectuado con las fábricas de armamentos en previsión de una guerra en gran escala, lo que aleja la posibilidad de nuevos choques con las columnas chinas del norte.

Los observadores afirman que la actitud del Japón significa que los civiles han sido escuchados en sus amonestaciones pacifistas contra la presión del elemento militar que pedían una intervención más vigorosa sobre la China.

Se asegura que ya las tropas de ambos países han recibido órdenes de replegarse a nuevas posiciones, alejándose reciprocamente y evitando así un motivo de peligrosos choques de patrullas. Estas noticias han causado alivio en toda la China.

EL PLAN DE NEUTRALIDAD

Londres, 22 (AP). — De fuente autorizada se sabe que Gran Bretaña someterá a las potencias un nuevo plan, tendiente a solucionar el "impasse" en que se encontraban las negociaciones del Sub-comité de No intervención, el punto muerto a que llegaron las gestiones se debió a la actitud de Italia, q' insistió que el subcomité debía pronunciarse previamente por el derecho de beligerancia, a que se opuso el gobierno de Gran Bretaña. Se tiene por conocer los nuevos puntos de vista de Gran Bretaña ya que Eden declaró que no aceptará en ninguna forma que se debata previo sobre ese aspecto. La Cancillería de Londres insistió hasta el último, que primeramente debía resolverse el retiro de los voluntarios de España y después el reconocimiento de derecho de beligerancia a los bandos en que está dividida España.

Se instituyó el premio Marconi

Roma 22 (A. P). — La Real Academia de Italia, instituyó el premio Marconi para investigaciones radiotelefónicas.

Gran Bretaña podría reconsiderar el plan de dividir a la Palestina

LOS REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS BRITANICOS ABRIGAN ESPERANZAS EN QUE LA DIVISION DE LA PALESTINA EN TRES PARTES NO SE LLEVARA A CABO

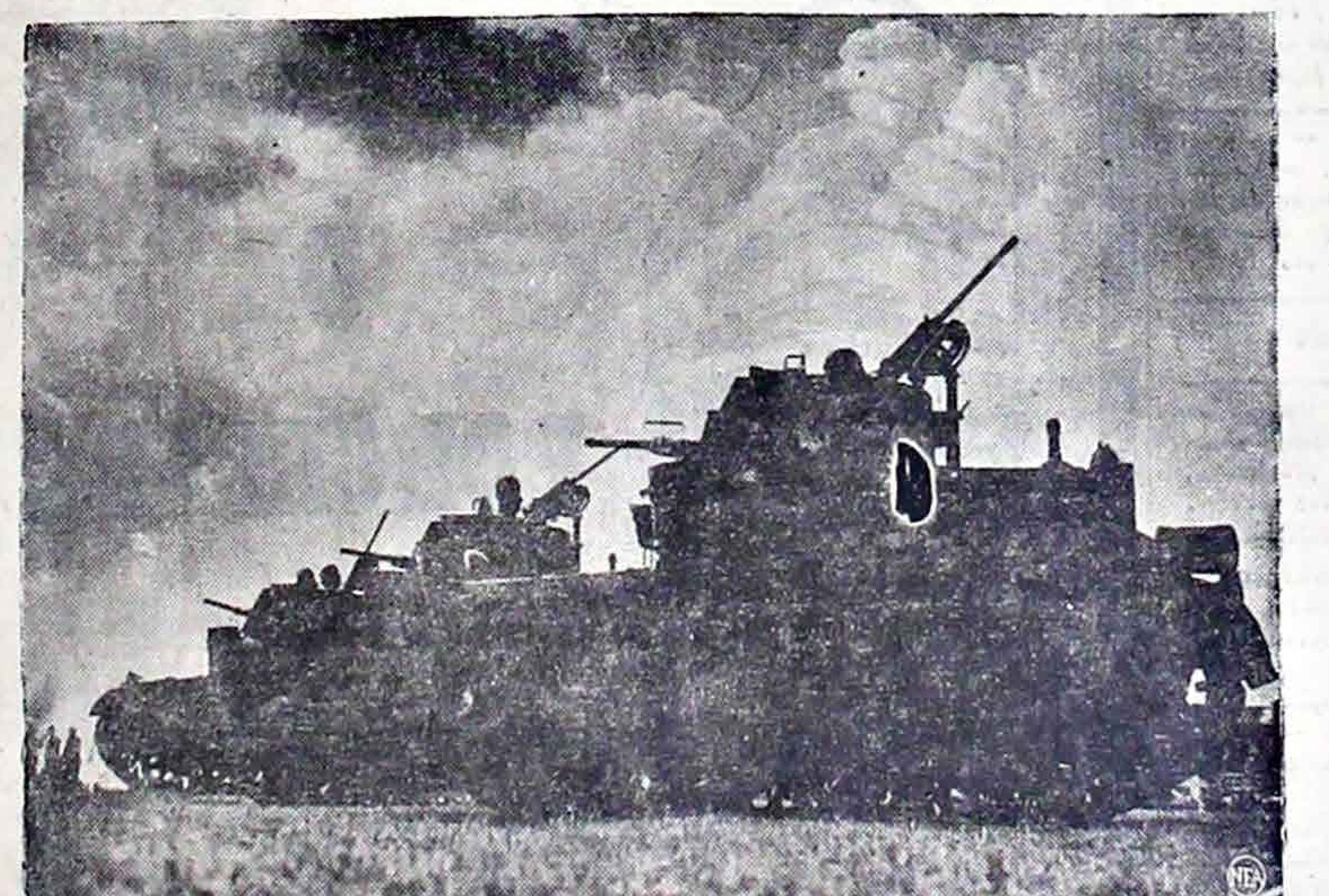
Londres, 22 (AP). — Los opositores a la propuesta división de la palestina se muestran esperanzados en que aquella no será llevada a la práctica. El parlamento acordó que Gran Bretaña solo debe proceder después de un meditado estudio en este problema y evitar la creación de nuevas dificultades en la Tierra Santa. Creen dichos parlamentarios que el plan será revocado o modificado. Como se sabe, el Libro Blanco de Gran Bretaña se proponía dividir a la Palestina en las zonas Judía, Arabe y Británica, colocándolas bajo el mandato británico bajo la vigilancia de la Liga de las Naciones.

La actitud del Parlamento dará oportunidad a efectuar un nuevo estudio.

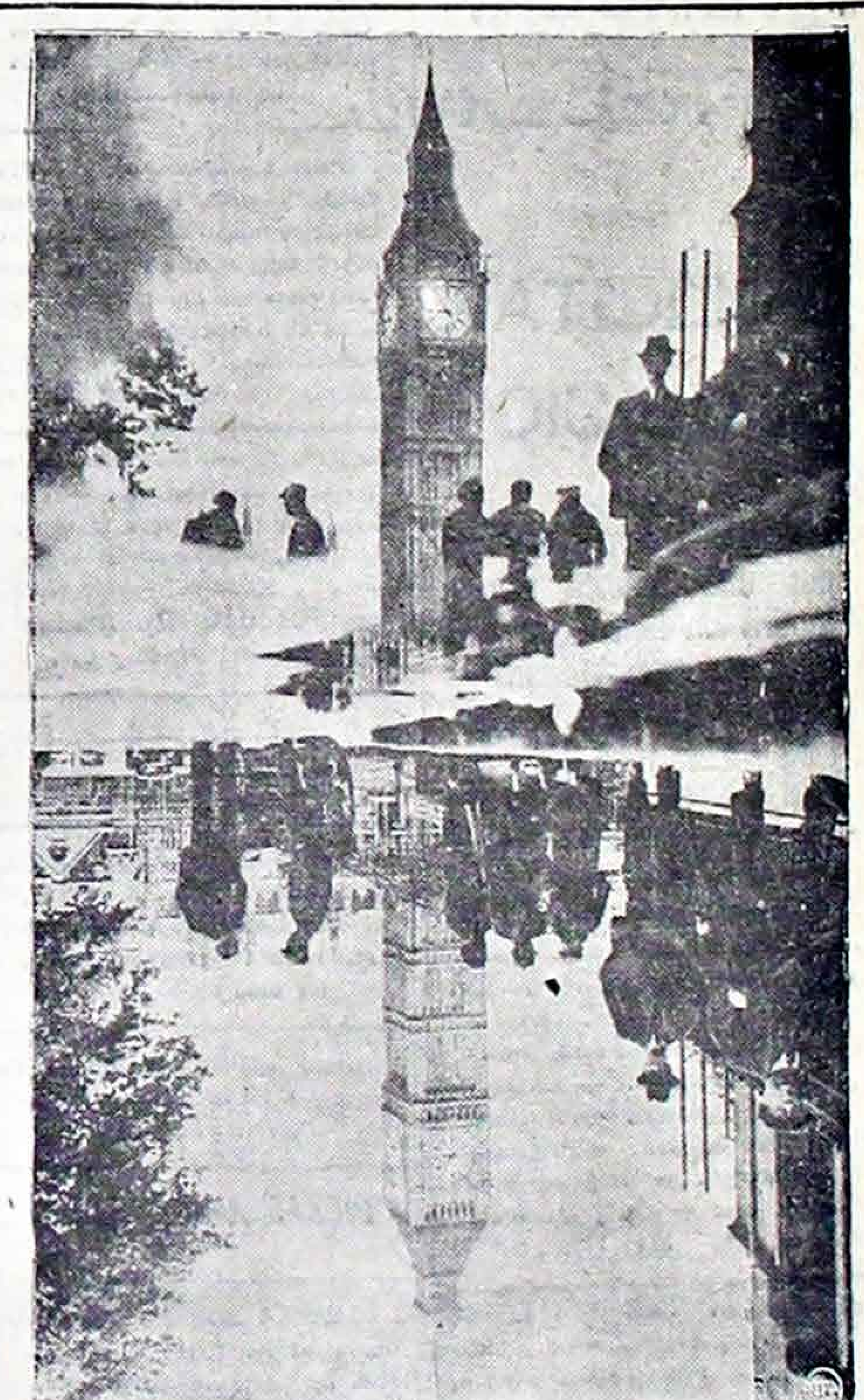
En la última sesión el secretario de Colonias, señor Ommsby Gore recomendó el plan contra la oposición de los laboristas. Estos expresaron que la aplicación del proyecto daría lugar a la intervención de Italia en la Palestina. The Evening Standard, uno de los pocos grandes diarios que hizo objeciones sustanciales al plan, expresa hoy que el plan se halla ahora "moribundo", y que lo han repudiado tanto los mahometanos como los judíos, así como "la opinión sensata del país". Agrega que hay muy pocas posibilidades que aquella sea llevado a la práctica.

Los observadores aseguran que la noticia de que la Palestina no será dividida causó buena impresión en el elemento hebreo de la Palestina. Segun despachos de última hora, en la Palestina se habrían efectuado manifestaciones de agrado al saberse que ya no se piensa modificar la situación limítrofe del país.

TANQUES NORTEAMERICANOS



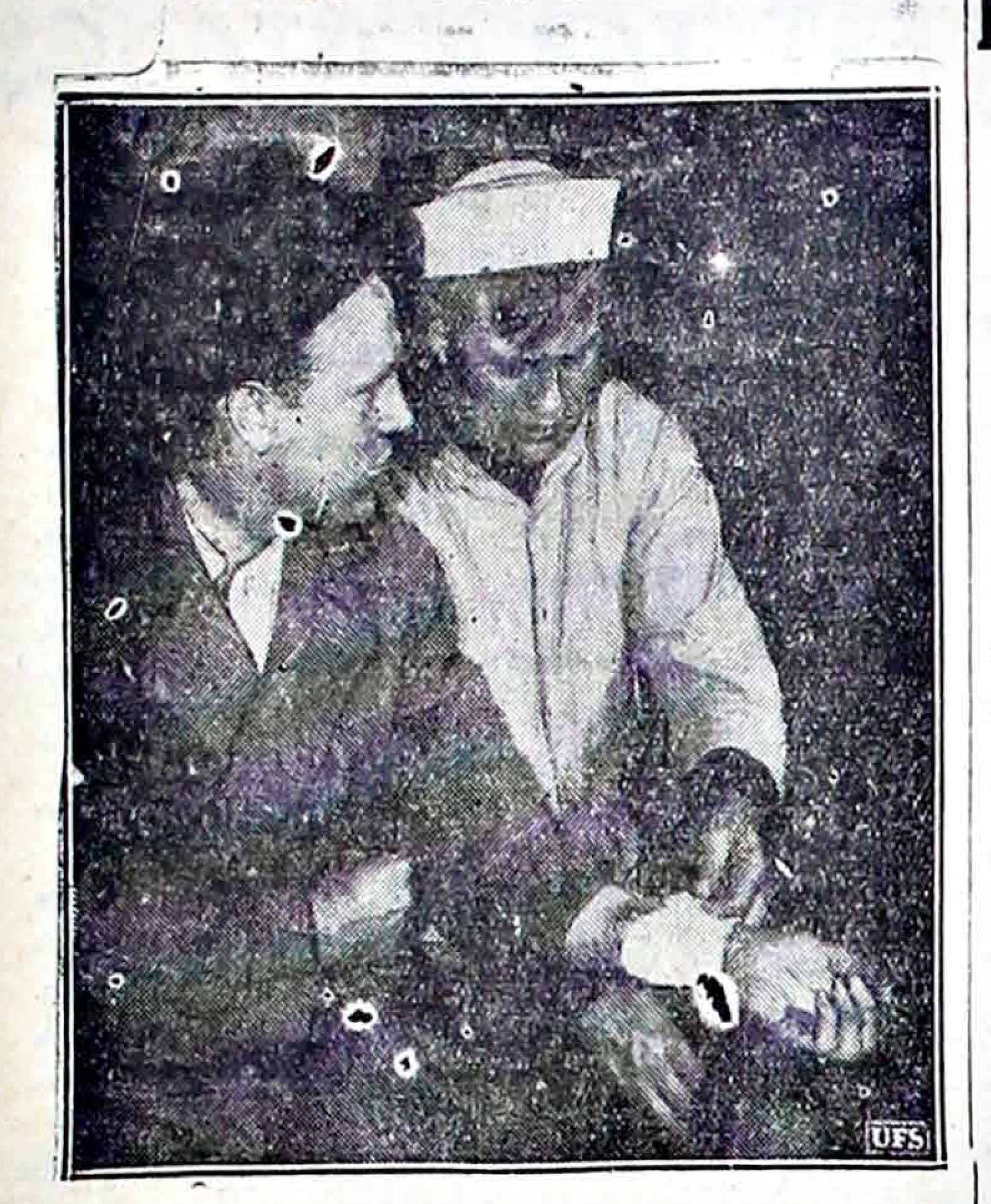
Dos tanques pesados del ejército norteamericano durante una demostración realizada recientemente en Governors Irland, Nueva York. Estan equipadas con tres ametralladoras calibre 30 y una calibre 50 y un fusil ametralladora Thompson. Llevan una tripulación de cuatro hombres.



Para que la escena aparezca hacia arriba debe darse vuelta el diario. El Big Ben, reflejado en un charco de la calle parece indicar que son las 8 y 55 mientras que el original (el reloj que aparece hacia abajo) dice que son las 3

VEINTE MILLONES DE OBREROS DE LA UNION NO ESTAN ORGANIZADOS

SALVO A DOS CAPITANES



El del brazo es Gano Ferguson, electricista de Linden, NN. J. que salvó a los capitanes Ernst Lehmann y Max Pruss del holocausto del Hindenburg, arrastrándolos lejos de las llamas cuando ya habían perdido conocimiento. El marino Francis Remus le está haciendo una cura de emergencia no lejos del teatro de la tragedia, en el campo de Lakehurst, N. J.

Federación Americana del trabajo

NUEVA YORK. julio 1937 (por avión).— Muchas vidas van costando ya los conflictos obreros, cuyo fin no parece cercano. Las huelgas han recrudecido ahora en la región siderúrgica de Youngston, donde cuatro grandes plantas industriales se han visto obligadas a cerrar sus puertas ante la amenaza de los trabajadores quienes exigen de esas organizaciones—que son la Bethlehem Steel Youngston Sheet and Tube Co., la Republic y la Island Stteel — la firma de contratos de trabajo.

Cien mil obreros están parados actualmente en esa región, donde los choques sangrientos entre obreros huelguistas y obreros contrahuelguistas han causado cerca de una veintena de muertos y toda la zona siderúrgica vive amenazada por una guerra civil Pero los conflictos sociales no se educe a Youngsttokn; el movimiento tiene una raíz mas honda. que es la ley Wagner. que autoriza los contratos colectivos y la sindicalización de los trabajadores Como consecuencia de dicha ley. dos grandes organizaciones obreras se disputan ahora el campo proletario de la Unión; esas dos organizaciones son La Federación América de trabajo y el Comité de Organización Industrial; la primera cuenta con 2.700,000 afiliados y la segunda con 2.000.000; pero en favor de las clases obreras. No será ocioso decir que los contratos colectiva y el reconocimiento de los sindicatos obreros por parte de los patrones no constituyen un hábito en este país de alto nivel industrial. No obstante ello. no se podrá discutir que los trabajadores de los Estados Unidos son los mejores salarios que perciben en el mundo y también los que poseen un standard de vida mas alto. Hay que aceptar. por lo tanto que esas inoovaciones proletarias. por las que los obreros se cruzan de brazos y las fábricas se paralizan, son trascendentales para las relaciones entre el capital y el trabajo.

Debe reconocerse entonces que las clases obreras han progresado bastante en su sistema de conquistas sociales. Las huelgas de antes se realizaban violentamente mientras que los paros modernos son pacíficos. ordenados; todo consisite en ocupar tranquilamente las fábricas, deteniendo su marcha; y se está viendo que este sistema es mucho más eficáz que el antiguo, de palos y garrotes. En lo que respecta a la Unión, los líderes obreros se han dado cuenta de una cosa: de que el caudal de trabajadores estadounidenses es enorme y que quien llegue a dominar ese caudal puede ser un ente poderosísimo. Una enseñanza de esto nos está ofreciendo la personalidad de Mr. John L. Dewys, presidente de Mr. John L. Lewys premité de Organisación Industrial Lewys es en la acatualidad uno de los grandes personajes norteamericanos, pero un personaje no solamente con fama si no también con poder. La Campaña de Youngstwen contra las grandes firmas siderúrgias la dirige Lewys, y en Estados Unidos se tiene asi la seguridad de que el líder obrero saldrá victorioso. Los dos millones de obreros que pertenece a su organización no representan en ningun modo una cifra definitiva, sino transitoria. Hágase notar, en efecto que al paso que va la C. I. O. muy pronto llegará a ser una de las organizaciones obreras mas poderosas del mundo, sino la más poderosa. Hace dos años la C. I. O. era apoyada por menos de 500.000 ttrabajadores; en los últimos quince meses se ha conquistado mas de un millón de adherentes, mientras que la Federación Americana del Trabajo engrosó sus filas con 300.000 miembros en el término de nueve meses.

El campo en que actúa Mr. Lewys es vasto suponiendo que la C. I. O. llegara a contar con 3 o 4 millones de afiliados al finalizar el corriente año, tendría todavía una vasta labor de organización obrera por acometer, pues los trabajadores organizados o federados no alcanzan a sumar en la actualidad 5.000.000 Queda, por consiguiente, 20.000.000 de obreros que no están organizados. El número es bastante elevado. Si Mr. Lewys lograra conquistar para su sindicato el 50 por ciento solamentte de esa enorme masa obrera, se convertiría en un héroe americano. Se descuenta que Lewys no cejara en su plan de sindicalización, asi como también la American Fereration of Labor. Por otra parte, el momento es preciso; los trabajadores americanos se han despertado a una ansia desesperada de organizarse en sindicatos; de manera que tanto la A. F. of L. como la C. I. O no tendrán mayores dificultades en aumentar rápidamente el número de sus miembros; pero se duda que estos organismos consigan hacer formar en sus filas a la totalidad de los 20 millones de trabajadores que existen en la unión fuera de los sindicatos. Y en el mejor de los casos se duda también de que esos organismos logren mantener por mucho tiempo a la totalidad de los simpatizantes que ingresen a su seno. Por eso se tiene en cuenta un antecedente. que es el de la American Federation of Labor, cuyos afiliados de 2.687.000 que eran en 191. subieron a 5.047.000 en 1920, descendiendo después a un número inferior a la de 1914. Ademas organizar a 25.000.000 de trabajadores no es tarea sencilla, y Mr. Lewys por mas dinámico y enérgico que sea no logrará extender su poder sobre todos los obreros de la Unión. Sin embargo, el movimiento de sindicalización que dirige es el mas intenso y arrollador que se conoce en la historia obrera de este país.

Comité de Organización Industrial

GEORGE MAC CIRMICK

LO RARO Y LO CURIOSO



AVISOS CLASIFICADOS

TODA VEZ QUE DESEE

COMPRAR

VENDER,

OFRECER

SOLICITAR

SERVICIOS

Diríjase a esta sección y por una modica suma tendra un aviso que llenará sus necesidades y deseos SECCION "AVISOS CLASIFICADOS DE "LA RAZON"

VENTA
Casas y Terrenos

VENDEMOS: — CASAS AVENIDA Arce, calle Junin. Terrenos Miraflores, San Pedro, Pura-Pura, Sopocachi. — Charqui alcohol benianos. — Automoviles de ocasion. — "Agencia Comercial". — Rogerio Prado y Cia. — Calle Comercio 371

EN VENTA: CASAS Y LOTES Sopocachi, Avenida Arce y Miraflores. — Fincas puna y valle. Casa moderna, centrica, en Santa Cruz, apropiada para hotel. "Estudio Juridico-Comercial". — Yanacocha 425.

Comisionistas

REPRESENTACIONES COMERciales. — "La Velocidad". Vende Rayo Flotante, alcohol de 40 grados, tejas de cemento, galletas inglesas.

LA OFICINA COMERCIAL DE Alberto Bacarreza Pando. — Yanacoha No. 336, 2o. piso (frente al Tribunal).— Atiende Contabilidad General. Revisiones. Balances. Inventarios. Peritajes. Grafalogia. Comisiones. Tramitaciones de Pasaportes extranjeros. — Compra-venta de propiedades

COMPRA Y VENTA DE PROPIEdades, Valores, Muebles y Vehiculos, Consignaciones, Comisiones y Representaciones en general Prestamos hipotecarios y Creditos de mercaderia a plazo. Referencias. Oficina mercantil Loayza No. 225 altos.

MARIO CUSICANQUI RAMOS. — Corredor de Comercio. — Recibe en comision toda clase de articulos. Puntualidad. — Rapidez y Esmero. — Referencias: Comercio 371. Agencia comercial. R. Prado y Cía.

ALQUILER
Casas y Terrenos

EN OBRAJES, SE ALQUILA CAsa amoblada, toda comodidad. Referencias: Obrajes, Av. Zalles, 14 o teléfono 906, todos los dias de 10 a 12.

ALQUILO DEPOSITO CALLE Vicente Eguino 897, frente Ferrocarril Peruvian

"PIEZAS AMUEBLADAS"

SE ALQUILA DOS PIEZAS AMObladas, calle Salgueiro (Monticulo). Casa coronel Tejada.

Para Profesionales

EN VENTA INSTRUMENTAL Y materiales dentales. — Consultorio — Ingavi 646.

VARIOS

SE CEPILLAN Y ENCERAN PIsos de madera, con maquinaria eléctrica. Encerados en colores roble, nogal, natural, etc. — Yanacocha No. 761.

PROFESIONALES
Medicos

DOCTOR ISAAC RUDON M. MEdico-Cirujano. — Medicina Interna, señoras— Ninos. — Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio en la calle Ayacucho No. 152, donde atendera todos los dias habiles de horas 14 y 30 a 17 y 30. — Domicilio: Landaeta 45. — Teléfono de domicilio No. 982. — Telefono de Consultorio 308. — Casilla de Correo No. 655. — La Paz

DOCTOR FLORENTINO MEJIA G. — Médico Cirujano. — Profesor de la Facultad de Medicina. — Medicina interna, Especialmente enfermedades broncopulmonares y Tuberculosis. — Horas de consulta 2 a 6 p. m.— Consultorio y domicilio: — Ballivian 91. 26

DR. E. ALEXANDROWIC.— Medico-Cirujano. — Atiende enfermedades de la piel y venereas. — Calle Potosi 141. — Horas de consulta de 3.30 a 4.30 p. m.

DR. E. LARA QUIROZ. — MEdico-Cirujano. — Estudios en el extranjero. Enfermedades internas. Senoras, Ninos, Venereas, Rayos X, Diatermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. Avenida 20 de Octubre 776. — Telefono 762. — Consultas de 2.30 a 5 p. m.

Enfermeras.

PRACTICANTE. — ENFERMERA estudios en Chile ofrece sus servicios. Atención a domicilio. Referencias: Vicente Eguino Frente Estación Peruvian.

Abogados

MANUEL E. DEL VILLAR. — Abogado. — Bufete: Colon 152.

JUAN FELIPE ROCA. — ABOGAdo. — Civiles, militares y administrativos. — Divorcios. — Transacciones. — "Estudio Juridico-Comercial": Yanacocha No. 425. — Teléfono 885.

CARLOS GONZALO DE SAAVEdra. — Abogado. — Asuntos mineros exclusivamente. Consultas de 14 a 17. — Socabaya 240. Primer piso. Teléfono 147. Casilla 372.

LIONEL MOLINA CAMPERO, — Abogado. — Atiende asuntos civiles, mineros y administrativos. Bufete; Cardenas No. 72.

SIMON PANDO. — NOTARIO PUblico de primera clase, comunica al publico en genral que habiendose hecho cargo del archivo del ex-Notario , Favio Torrez ha instalado su oficina en la calle Genaro Sanjines 361

DIONISIO ESPEJO. — NOTARIO de Primera Clase. — Oficial de registro de matrimonio civil. — Oficina y Domicilio Yanacocha 336

Dentistas

DOCTOR SAMUEL DE LA BArra, S. G. — Cirujano-Dentista. — Consultorio provisional, calle Potosi No. 461

DOCTOR JUAN VALVERDE S. CIRUJANO DENTISTA. — ESTUDIOS EN EL EXTERIOR. — INGAVI 666.

DR. R. STABZESKI. — CIRUJAno-Dentista. — Estudios en el Exterior. — Comercio, 2o. piso. —Consultas diarias de 9 a 19.

PIROTECNICOS

DIONISIO ALIENDRE PIROTECnico. — Premiado por la colonia Norteamericana el 4 de Julio de 1920. Ofrece sus servicios para las fiestas del 6 de Agosto. Trabajo Garantizado. Amazonas 261

GLOSARIO DE EUROPA

por AMADEO LEGUA

I. – LA LIGA

DESPUES de haber dedicado en el sopor varias sesiones a la trata de blancas — cuestión que viene debatiéndose desde hace 17 años sin resultado — en la mañana del 29 de Mayo, la Liga parecía reanimarse.

Por los pasillos, los "corresponsales acreditados" preparaban el preludio de sus cables, las dactilógrafas, taquígrafos e intérpretes corrían muy ufanos a ocupar sus puestos. Hasta las prestigiosas secretarias Mlle Romier y Miss Ginsberg que están, como se dice, curadas de espanto, se mostraban conturbadas...

Es que iba a hablar del Vayo. A intervenir, decían, en forma muy severa, atacando a las dictaduras a fondo, de manera que Inglaterra y Francia no pudiesen eludir su actitud.

Manchuria, el Chaco, Etiopía, ¿y ahora España? Era demasiado. Una esperanza brotaba en el corazón de los místicos de la paz; a raíz de esta sesión quizá la Liga recuperara algo de su autoridad perdida.

Ilusión.

Cuando por fin del Vayo subió a la tribuna la sala de sesiones se encontraba atestada. Jamás delegado chino o abisinio provocó semejante expectación.

Pero, apenas empezó el delegado de Valencia a citar fechas, hechos, cifras, y a condensar en su discurso lo que figuraba en su libro blanco, se vió que de esta sesión la Liga saldría tan mal parada como de tantas otras sesiones anteriores.

No había más que observar al joven Mr. Eden, mientras hablaba el delegado español: muy despatarrado, muy aburrido, mirábase las uñas como quien oye llover. Y el discurso que pronunció acto seguido, no significó, en esencia, más que: "¡Y para ésto nos han hecho venir a Ginebra!".

Es de suponer que no ignoran en Valencia lo que sabe todo el mundo: que Inglaterra no se encuentra preparada para tomar una actitud que conduzca a la guerra, que está armándose a toda prisa, que el gobierno Blum es un gobierno débil; y, también que a estas horas la Liga nada puede, nada representa, por razones que sería ocioso enumerar — y que incumben, en gran parte a los países de regímenes democráticos.

No se ve muy claro lo que el gobierno de Valencia espera conseguir con sus exhortos ante el areópago de Ginebra. Si se trata de mera cuestión de propaganda, el medio no parece eficaz, pues es de notar que, en esta ocasión, ninguno de los grandes diarios de Europa ha reproducido cinco líneas del discurso de su delegado.

II. – CONSECUENCIAS

El sonsabido "incidente" que se produce cada vez que en una sesión de la Liga los delegados de Inglaterra y Francia se muestran contemporizadores, fué esta vez de importancia. Ya se conocen los hechos: el sábado 29 de Mayo, dos aviones republicanos efectuaban un vuelo de reconocimiento sobre las Baleares, cuando al pasar por Ibiza, el "Deutschland" que había echado anclas a 200 metros de la costa, recibió unos proyectiles que le causaron 23 muertos y 83 heridos.

Por supuesto, el comunicado de Valencia pretende que el barco alemán abrió fuego contra los aviones mientras los alemanes afirman lo contrario: que fueron los aviones los que abrieron fuego contra el "Deutschland".

Una sola agencia telegráfica ha insistido en el detalle siguiente: el crucero se encontraba a 200 metros de la costa de Ibiza, siendo así que nada tenía que hacer en esa zona, cuya vigilancia, según lo dispuesto por el comité de no-intervención, corresponde a los barcos ingleses y franceses.

A guisa de represalias, el lunes 31, por orden de Hitler, cinco barcos alemanes bombardearon Almería. El honor alemán exigía que se llevase a cabo este bombardeo, dijeron los nazis.

La emoción fué grande en las cancillerías; el pánico, por ser silencioso, no fué menos intenso en Downing Street; el Quai d'Orsay estuvo todo el día al habla con Londres. Una gran parte de la prensa inglesa de derecha, proclamó que el bombardeo de una ciudad abierta por cinco barcos de guerra no se justificaba en derecho internacional; otros más líricos, llegaron a pedir sanciones contra el país agresor. Por su parte, los órganos franceses, de la gran prensa de información, y no pocos periódicos de partido, al día siguiente del "incidente", sin esperar mayores detalles, comentaron los hechos como si viniesen a corroborar las tesis que a diario les obliga a defender un incógnito director de conciencia; es decir, que se acogieron a la versión del Reich, y consideraron el bombardeo del crucero alemán como una "provocación de los soviets, cada día más deseosos de que estalle la guerra mundial" y el bombardeo de Almería, como una reacción justificada. "Bravo por los alemanes" escribía en su editorial el gran patriota francés Gustave Hervé. ¡Esto 16 años después de aquella guerra en la que 1.800,000 franceses murieron en defensa de la "Justice" de la "Civilisation" y del famoso, del tan famoso, "Droit des peuples à disposer d' eux mêmes"!

En fin, desde el lunes 31, los alemanes e italianos se han retirado del comité de no-intervención y se preparan a enviar más tropas a la península. A estas horas Alemania ha invadido el mediterráneo con su escuadra, y en ocho días lleva echados a pique seis barcos gubernamentales.

¡Y decir que la guerra de 1914 sólo la provocó la muerte de un solo archiduque!

III. – Mr. LANSBURY

MR. Lansbury, ciudadano inglés, ha tenido una entrevista de dos horas con el Führer.

En el curso de esta entrevista, Hitler le ha dicho que está dispuesto a tomar parte en una conferencia en favor de la paz, si la convoca el presidente Roosevelt u otro hombre de Estado importante.

Muy satisfecho del resultado de su gestión, Mr. Lansbury ha declarado que Hitler sabe lo que dice y que posee un vasto conocimiento de la "Historia y de la política mundial". Es muy posible.

El "Morning Post" diario conservador de Londres, observa:

Si tan vasto conocimiento tiene de las cosas de este mundo, no debe ignorar que no se puede tomar en serio la visita de un caballero que llega como particular, sin que nadie le haya dado vela para ese entierro.

Si es sincero en sus anhelos generosos, bien podía haberlos comunicado a alguno de sus diplomáticos:

Los alemanes andan quizá faltos de colonias, pero con seguridad no carecen de embajadores.

En Estados Unidos, se duda q' la conferencia pueda llevarse a cabo. Las razones aducidas son algo sútiles, pero las firma Walter Lippmann, el gran vaticinador del "New York Herald".

Se ha sugerido —y, desde luego, desmentido oficialmente — que los Estados Unidos tenga la intención de convocar otra conferencia general de desarme. Mientras esta proposición no emane de Roma o de Berlín y mientras no sea evidente que las naciones pacíficas cuentan con una superioridad militar sobre las naciones militarizadas, una conferencia de ese género no serviría más que de propaganda militar, y no contribuiría más que en agravar la tensión europea.

El fin de las conferencias consiste en dirigirse por encima de los gobiernos a la opinión pública:

La censura que existe en Alemania, Italia y U. R. S. S. y otros países, imposibilita ese contacto con la opinión pública.

Así es que, en resumidas cuentas, una conferencia mundial no convendría más que a los dictadores.

—NO SEÑORA, UNA MANCHA DE SANGRE NO SE LIMPIA CON SANGRE...
(Dibujo de Becan)

IV – ETAPAS Y AVALANCHAS

CURIOSO destino el de M. Joseph Caillaux: zaherido, vilipendiado hace veinte años como reformador demagogo, y perverso propagador de teorías disolventes, está resultando en la hora presente el más firme defensor de las mismas clases sociales que en aquellos tiempos le combatieran con tanto denuedo.

Cualquiera que sea el grado de simpatía que inspire su persona, hay que reconocer que ante las trágicas vicisitudes de su vida — ¿No estuvo en un tris que Clemenceau le mandara fusilar como a Bolo pacha?— ha dado pruebas de entereza, y de un valor, de una fe en la vida y en sí mismo que a otros, que nunca llevaron esas virtudes a semejante extremo, les valió el entrar en la inmortalidad.

Han transcurrido los años, y no en vano; hoy, Joseph Caillaux es un hombre seco, solitario y orgulloso. Cuando escribe artículos para las agencias de prensa sobre Agadir, o sobre su proceso, emplea un tono de "objetividad", como si no conservara entre pecho y espalda el menor rencor y se inspírase del cristiano "Perdonadles que no saben lo que han hecho".

Si alza el grito en los escaños, su calvicie ya no se colorea como en los tiempos de la incursión del "Panther"; pero sigue tan rápido, tan perentorio en sus réplicas. Hay que decir que na conservado intacto su prestigio de "gran economista", lo que le coloca dentro del régimen en un lugar preponderante que nadie le disputa — quizá porque los grandes tenedores de la política francesa [illegible] prefieren, por lo general, especializarse en cuestiones de efecto más fácil en las campañas electorales.

En uno de sus últimos discursos, se ha referido a las "estructuras sociales":

¿Os sorprenderé, ha dicho, enunciando que las modificaciones en los regímenes sociales previstas en varias partes (comunismo y colectivismo) no tropiezan en mi espíritu con un prejuicio metafísico?

Su "cultura clásica", dice, le recuerda la aserción de Esquilo: "El derecho cambia de lugar".

Es cierto, pero lo que no es menos cierto es que un doble obstáculo que considero decisivo se opone por ahora — nadie puede responder del porvenir — a esas transformaciones hipotéticas.

Estas "transformaciones hipotéticas" las encuentra desprovistas de "motor interno".

Con base únicamente materialista, excluyendo todo factor idealista, recuerdan aquella torre de hielo en la que va a refugiarse el Brand de Ibsen. A ella se llega con dificultad y el aire resulta irrespirable.

Deja al auditorio que interprete el apólogo y opina que no es posible imaginar una modificación profunda en el régimen de la propiedad que sea parcial. En el estado actual de Francia, lo que le inquieta es que se está construyendo un régimen de economía artificial:

Cuando la producción, el cambio y el consumo de los bienes [illegible] resultado de la actividad [illegible] de los individuos, se [illegible], se decide a ciegas que [illegible] el respeto por los contra[illegible] otras tantas cosas [illegible] es ventajoso, el [illegible] cuyo número [illegible] de la clientela [illegible] como [illegible] reglamentación [illegible] la libertad.

Tan pronto [illegible] para nulos los compro[illegible], sin apercibirse que, para remediar [illegible] pasajeros, se corre el riesgo de determinar otros du[illegible] que recaerán en aquellos mismos a quienes se ha querido ayudar.

Tan pronto, se promete subvenciones, aumentos excesivos de gastos e indemnizaciones, sin preguntarse de donde se sacará el dinero en un país en el que no se quiere ver que está considerablemente empobrecido a consecuencia de la guerra y de los locos despilfarros de la post-guerra.

Aumentos de salarios, disminución considerable de las horas de trabajo, aumento de todos los artículos.

Arrastrados por los acontecimientos se admite el alza del costo de la vida sin apercibirse que el obrero y el empleado ya no llegan, a pesar del aumento de sueldo, a subvenir a sus necesidades, que el industrial no logra hacer frente a la competencia extranjera, que la clase media en fin que constituye la más sólida armadura del país se expone a verse aplastada con las nuevas cargas que le han impuesto.

Y así, después de seis meses de desvalorización monetaria, el mercado francés de nuevo se ve invadido por los productos manufacturados extranjeros, así el déficit del balance comercial no solo persiste si no que se agrava durante el primer trimestre de 1937.

Por ese camino, se llega a crear una economía artificial que conduce fatalmente a la "autarquía":

Se ha reconocido que la "autarquía" no podía constituir una doctrina, pero se ha pretendido que era un destino. No es un destino más que para los pueblos que se abandonan. Para los que se muestran firmes, y hacen frente, la economía cerrada — es decir la autarquía — no constituye más que un expediente ruinoso del que tratan de librarse en todas formas.

Como muy bien se ha dado cuenta el ministro de la guerra, hablando hace algún tiempo en Manchester, cuna del liberalismo, no existe salvación para el mundo más que en los métodos de libertad — organizada y controlada, por supuesto. Y refiriéndose a los caminos que sigue la economía artificial — mal dirigida — trazo, como yo lo hice en varias ocasiones, la ruta romana que los pueblos, con Francia a la cabeza, tendrán que seguir tarde o temprano... lo más pronto posible,

Considera el acuerdo entre las grandes naciones occidentales como la única solución sana, y sin entrar en detalles sobre las dificultades para llevar a cabo semejante fórmula, dice que ante todo hay que suavizar ciertas leyes sociales, pero no en forma demasiado brusca que puedan dar al traste con el equilibrio nacional. Y concluye:

No se puede hacer todo de golpe. Al sistema de avalanchas, hay que preferir el sistema de etapas.

V. – LA FIESTA DEL TRABAJO

UN pensador español ha dicho:

El trabajo es virtud;
el ocio, tedio.
Trabaja, si no tienes más remedio,

Con el mismo pesimismo de este pensador, M. Jouhaux, secretario general de la C. G. T., trata de inculcar a los obreros franceses que el trabajo es odioso, injusto y penitencial...

El "Temps" de París, con motivo de las manifestaciones del 1o. de Mayo, publica variaciones sobre este tema:

Una ciencia todavía vacilante, dice, la sociología, demuestra que el trabajo libra al hombre de la mayor parte de las servidumbres que le impone la vida. Bajo climas muy diferentes al nuestro, el hombre puede vivir o, más bien, vegetar, nutriéndose de los frutos de la tierra. Este régimen perezoso vale a los bienaventurados comedores de raíces una miseria fisiológica de la que periódicamente los libra una hambruna saludable.

Taiti tierra prometida, en la que cada hombre ha soñado sobre el asfalto de las capitales europeas. Palmeras, cocoteros, cimbreantes bailarinas de breve taparrabos:

Desde su tribuna, el secretario general de la C. G. T. se loaba él mismo, y loaba el sindicalismo revolucionario de las victorias obtenidas desde hace medio siglo. Primero, seis jornadas de ocho horas cada una, y ahora la semana de cuarenta horas — ¡y no se ha acabado! — Se apercibe el claro luminoso en el que crece el árbol de pan y en el que los racimos suculentos refrescan a los hombres inertes. Ya en los tiempos de las primeras exploraciones de Taití, nuestro enciclopedistas paradójicos componían atrayantes trozos de literatura en los que se admiraba la suerte de los naturales de la isla abundante en la que el salvaje gozaba de todos los relatos de los navegantes, se notó que las voluptuosidades taitianas iban acompañadas de horribles barbaries. M. León Jouhaux con menos talento q' Diderot ha renovado este género literario inspirado en las islas imaginarias.

Pero estos juegos que no eran del todo inocentes en tiempos de Bougainville:

...hoy son muy peligrosos en Francia. En medio de la universal, y normal, competencia entre naciones, Francia escoge un rango inferior. Una clase social dicta la ley, hasta al gobierno, y todo se sacrifica a los intereses — por lo demás mal comprendidos — de esta clase, a sus caprichos, a su buen antojo. El obrero exaltado por la C. G. T. quiere vivir mejor, lo que es justo; y quiere al mismo tiempo trabajar menos, lo que es absurdo.

Cuando el Frente Popular subió al poder proclamo que iba a devolver la prosperidad al país aumentando la producción. Y todo lo que ha hecho — o le han obligado a hacer — no contribuye más que a disminuir la capacidad productora de la nación:

Se reduce la semana de trabajo a cuarenta horas; y esta reforma corona en cierto modo un per[illegible] el que las huelgas se [illegible] multiplicado y en el que los productores siguen soportando los efectos de la crisis internacional. En verdad si se quisiera arruinar al país no se obraría de otra manera. Pero se jactan de enriquecerlo, y creen obrar en ese sentido porque permiten a los desocupados voluntarios cobrar el sueldo que se les debería si hubiesen trabajado. ¿Pero quien paga? Es de lo que nadie se preocupa. Y somos nosotros los que pagamos, todos nosotros, Francia entera.

VI. – EL REQUETE

ES la primera novela sobre la guerra de España. El autor se llama Lucien Mauvault, y el editor Artheme Fayard.

Desde hace tiempo, el nombre del editor va siendo tan significativo y promisorio como el del autor: en el caso de "El Requeté", considerando que la casa Fayard se ha convertido en el centro de propaganda de una política apasionada, fácil era suponer a qué conclusiones llegaría M. Mauvault.

Estas aprensiones se confirman a medida que uno lee los capítulos de "El Requeté": Juan Vicente, joven lleno de entusiasmo, se alista con los carlistas; pero como nada dice el autor sobre el medio en que ha desarrollado su inteligencia, ni sobre su ética o religión, ni advierte si es gregario o individualista, el personaje parece alistarse porque sí, por horror de la plebe, o, quizá, seducido por ese prestigio romántico que la literatura atribuye a los sublevados.

Dándose cuenta que la descripción de batallas no basta para llenar 300 páginas in-8º, el autor engarza en su relato con buena maña un caso de conciencia: Vicente se entera que, allá en San Sebastián, los republicanos han hecho prisionero a su padre. Para salvarse, no vacila en huir... e irse con los milicianos. Una serie de azares, en los que parece obvio "que Dios le ayuda", le permiten salvar al autor de sus días y, cumplido este deber filial, vuelve a desertar y se alista de nuevo en las filas de los requetés. Dos veces perjuro, pasa ante el consejo de guerra de los carlistas, quienes aportan en su juicio una psicología sútil y circunstanciada que deja así de chiquitos a los jueces parisienses cuando juzgan un drama de pasión y de adulterio. Absuelto, Vicente vuelve a combatir y muere a las pocas horas de ponerse la boina — lo que demuestra que si Dios sabe prodigar su ayuda, no pierde por eso el sentido de la justicia.

En sus descripciones, M. Mauvault, reconoce valor, abnegación y heroísmo tanto a los requetés como a los republicanos; pero en cuanto toca al capítulo de las atrocidades, las atribuye, todas, a los enemigos de la casa Artheme Fayard y Cía. — lo que sí llega a restar valor al testimonio de la obra, permite en cambio, agorar en forma muy halagüeña sobre los sólidos dones que posee este autor para no encontrarse nunca desprovisto de editor.

VII. – EL FUNAMBULO BARBETTE

UN cable anuncia que el funámbulo Barbette se encuentra en el hospital, con las piernas paralizadas.

Barbette y el admirable Colleano han sido los más grandes alambristas de este siglo.

En todos los circos de Europa, se le ha visto aparecer vestido con ropaje femenino, con trazas de perifollada prima-dona y trepar, de pronto, por una cuerda hasta lo más alto de la intrincada tramoya de anillos y trapecios.

Mientras la sala permanecía en la penumbra, enfocado por dos reflectores, iba y venía sobre un alambre, jugando al escondite con la muerte, fingiendo espantos y remilgos, o bien se mecía en un trapecio con gracias de ángel disfrazado.

De este gran artista, ha escrito su admirador Jean Cocteau:

Duelo con la muerte, danza con la muerte; el aficionado a espectáculos jamás confundirá a los mil trapecistas que se propasan cada año para agradarle con esos personajes cuyo éxito no capta el análisis y que la muerte trata de "coger vivos".

SOBRE EL ALAMBRE NO SE PUEDE "CEDER LA ACERA"; RETROCEDE LA MUERTE O EL ACROBATA. A fuerza de retroceder, la mirada fija en los ojos de esos extraños toreros, la muerte se venga, combina trampas... y he ahí a Berbette, con las piernas paralizadas en el hospital.

ALCANZO EXITO LA EXPOSICION DE ARTES PLASTICAS Y DECORATIVAS

•Desde el domingo a quedado abierto al público la Exposición de Artes Plásticas y Decorativas convocada por los "Amigos de la Ciudad", que ha tenido la virtud de congregar varias obras de mérito y demostrar al mismo tiempo el esfuerzo de los artistas nacionales.

Después de inaugurada la exposición por el Alcalde de la Ciudad con un conceptuoso discurso, las orquestas típicas de los Hermanos Arteaga, Conjunto "Illimani", "Huiñay Huaynuchos", "Huiñay Inti" y "Ateneo Lírico La Paz" ejecutaron un repertorio de música folklórica ante el Jurado que debe otorgar medallás de Primera, Segunda y Tercera a los que se han distinguido en la ejecución de sus programas.

La Exposición estará abierta de 10 a 12 y 30 y de 14 a 21 p. m. hasta el día domingo siendo la entrada absolutamente libre.

Los siguientes artistas concurrieron a esta exposición de arte:

Mario Illanes, pintura;. "Merienda", "Kena-Kena", "Alcohol', "Mercado" y "Tarka Thocoris".

Fermín Ulloa. Pintura; El Llamero y Tiahuanacu.

Fernando Jiménez, Orfebrería.

Ismael D. Zevallos. Trabajos Manuales; Murillo (incrustaciones de madera).

Juan B. Ríos. Orfebrería; Indio Andino y Tipo Aymara.

Luz Barrientos Jordán. Pintura; Calacala, Ranchito, El Cerro de San Pedro, Casa Histórica y Preparando la Lagua.

Wenceslao T. Morales. Pintura; Inocencia, El llackata" Irphaskhita y Nieve, Viento y Sol.

Germán Villazón. Pintura; Bravía y Paisaje.

Manuel Miranda Campos. Pintura y dibuto; Amanecer del minero, Pampa Yerma, San Lorenzo y La Compañía de Jesús.

Genoveva de Barrón, Pinturas decorativas.

Roberto Camacho. Escultura; Súplica, Melancolía, Vejéz y Resolana.

Simeón Delgado. Escultura; Maternidad.

Guillermo Fernández, Pintura; Viejo Estanciero y Indiecita Chireña.

Juan de Oña, Acuarelas; Caricaturas de carácter indiano.

Francisco Neyschld. Fotografías del oriente boliviano.

Dora Quesada, Escultura; Cabeza, Sicuri y Raza que agoniza.

Isaías Pacheco Jiménez, Dibujo; Estudios.

Fernando Llano, Pintura; Maternidad.

Jorge de la Reza, Pintura; Oración del Lago y Vidas Grises.

Teófilo Loaiza, Pintura; La Chola de la Petaca.

Manolo Fuentes Lira, Pintura; Sikus en paisaje Keshua, Tierra y Libertad.

M. de Vargas, Cerámica.

David Crespo Gastelú, Pintura; Las Thallas, Salida de Balsas y Atardecer.

Fountain Pen, Dibujo; Un praxiteles Tihuanacota.

Nemesio Iturry Núñez, Trabajos de pluma sobre platos estilo incásico.

Alfredo Ayala, Mapa del Departamento de La Paz.

Gil Coimbra, Pintura; El Milagra de la Fé y Milagro de la Creación.

Luis Wallpher, Pintura; Indios Borrachos y La Ñusta.

Lucio Duarte, Trabajos con plumas.

EL JUEZ DE SICASICA FUE HERIDO EN UNA DILIGENCIA JUDICIAL DE DESLINDE

•En la vecina población de Sicasica se organizó un juicio de deslinde iniciado por los comunarios de Collana contra los propietarios de la hacienda Ayamaya, juicio que tocó a su fin debiendo en consecuencia el juez de partido proceder al deslinde necesario.

Según un despacho recibido en el Ministerio de Gobierno, el suceso se produjo en la siguiente forma:

Trasladada esta autoridad al lugar motivo del juicio, los hermanos Helguero Farrachol, propietarios de la hacienda Ayamaya, obstaculizaron esta diligencia judicial. A consecuencia de este ataque fueron heridas cinco personas, entre las que se halla el juez con varias contusiones en la espalda.

El Ministerio de Gobierno, ante esta denuncia, ha destacado una comisión de carabineros para que imponga el cumplimiento de la sentencia judicial y organice el sumario correspondiente.

En la refacción del Palacio de Gobierno de Sucre se produjo ayer un accidente del trabajo

•Informaciones recibidas en el Ministerio de Gobierno anuncian q' ayer a las 10 y 30 se produjo un grave accidente del trabajo en la ciudad de Sucre. El hecho se habría producido en la siguiente forma: numerosos obreros se encontraban ocupados en las labores de refacción del Palacio de Gobierno de aquella ciudad y varios de ellos suspendidos en un andamio a una altura de 20 metros. Por ruptura de los cables de sostén, éste se precipitó a tierra, arrastrando a los siguientes obreros: Pastor Quiróz, José Pareja, Cirilo López, Esteban Miranda y N. Barrón.

Indudablemente fallecieron Pareja y Miranda; temiéndose por el estado de gravedad que inspiran los restantes, que de un momento a otro fallezcan.

SE PRODUJO SERIAS INTERPELACIONES EN EL PROCESO LITMAN LIBERAN

En la audiencia del día de ayer, en el proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra Salomón Littman, por muerte de Andrés Liberman, aprobadas que fueron las actas de los debates anteriores, se produjo ente los defensores de las partes, serias interpelaciones que motivaron la suspensión del acto.

INFORME DE PERITOS

Los peritos, capitán Emilio Gussman y Kurdt Kobler, que en su oportunidad pasaron el informe a la investigación del hecho criminoso, expresieron en líneas generales — según la lectura dada por el secretario — indicios de culpabilidad que comprometen al acusado.

A estas y otras pruebas ofrecidas por la parte civil mediante el abogado defensor, señor Bernardino Alvarez Daza, los de la parte contraria señores Adolfo Saavedra, Cleto Cabrera García e Isaac Quisbert, opusieron la tesis ad versa.

EL INCIDENTE

El tribunal juzgador, a observacion de los defensores de Litman, pidió nuevas pruebas ilustrativas, a fin de considerar la libertad provisional solicitada la misma que por disposición del fiscal del Distrito habría sido rechada. Al respecto se suscitó graves acusaciones contra el fiscal que precedió al señor Valle, por haber requerido que se conceda libertad al acusado, contraviniendo las leyes penales.

Al requerimiento de representante del Ministerio Público, el juez de partido, señor Carlos Pacheco Núñez, resolvió no conceder libertad provisional mientras se produzca un esclarecimiento categórico.

La defensa apeló de esta resolución. óDuolgerilaN.

NUEVOS TESTIGOS

Se librará cédulas de citación de nuevos testigos para una proxima audiencia, y ello, por existir no solo indicios de culpabilidad., sino también pruebas que se estiman suficientes según las declaraciones en estado sumario.

A raís de esta incidencia, se suspendió el acto hasta el día jueves 29 del mes en curso.

Ayer visitaron al presidente de la Junta Militar de Gobierno los alumnos de las escuelas de Warisata y Caquiaviri

UN ACTO EMOCIONANTE SE DESARROLLO EN EL PALACIO DE GOBIERNO. — EL TENIENTE CORONEL BUSCH COOPERARA EN LA EDUCACION INDIGENAL

•Ayer a las 11.30 los alumnos de las escuelas de Warisata y Caquiaviri visitaron al Presidente de la Junta Militar de Gobierno, teniente coronel Germán Busch.

Los alumnos de estas escuelas ingresaron al palacio luciendo un sensillo uniforme de factura nacional. Ingresados al salón rojo del Palacio los casiques y profesores de estas escuelas pronunciaron sendos discursos en aymara, que han sido calificados como inmejorables piezas oratorias.

El teniente coronel Busch, contestó a los discursos, expresando que el gobierno prestará amplia cooperación y no desatenderá las necesidades urgentes que requiere la instrucción indigenal.

Ambos grupos de alumnos salieron bien impresionados del Palacio de Gobierno, después de media hora de visita al Presidente.

SIMPATICA DONACION AL ASILO CARLOS DE VILLEGAS

La prestigiosa agrupación de la Orden de "El Estudio", ha resuelto en su última reunión, donar de por vida al Asilo "Carlos de Villegas", dos litros de leche diarios, destinados a los huérfanos de esta institución

Con este motivo el presidente de El Estudio, dotor Alfredo Diaz Romero ha enviado una atenta notaa a la Madre Superiora del Asilo "Carlos de Villegas", indicando que, de acuerdo al plan de actividades de la institución, y con el fin de prestar una ayuda efectiva aunque pequeña, solo en este caso ha resuelto contratar los dos litros de leche que serán enviados a partir del día de hoy.

Esta actitud filantrópica de El Estudio" ha de merecer la gratitud de los niños huéfanos de entre los que viven en el asilo

LABORES DE LA POLICIA MUNICIPAL

Ayer se han registrado las siguientes novedades en la Policía Municipal:

ASEO DE CALLES

El personal de agentes encargados de inspeccionar el aseo de las pertenencias domiciliarias sobre la calle, de 437 aceras inspeccionadas ha logrado comrobar que 25 estaban en estaadao de desaseo. Sus propietarios fueron notificados a comparacer a la Comisaría de orden para abonar la multa respectiva.

CITACIONES

Por infrción de diversas disposiciones municipales, fueron citadas a combpacer ante el Juez Comisario de cuerpo mediante cédulas de comparendo 29 personas.

DETENIDOS

Por cometer escándalos callejeros fueor detenidas en los calabozos policiarios 5 mujeres, las mismas que obtendrán libertad una vez cumplida la sanción que les fué impuesta.

INHUMACIONES

Se expidió 5 papeletas para inhumación, destinada a las clases pobres.

MULTAS

For diversas infracciones se ha recaudado ayer la cantidad de Bs. 145.00 en multas

La "odisea" de los músicos de la pantalla

LLEGAR A LA CUMBRE DE LA POPULARIDAD ES PARA LOS COMPOSITORES DE MUSICA UNA LABOR IGUAL O TANTO MAS ARDUA QUE LAS DE LOS ACTORES.

COMENTARIO DE A. SUAREZ DE LA COLUMBIA

Los compositores de música que quieren hacer carrera en la Pantalla, tardan en ver su nombre entre los adornos de los títulos de presentación de una película, pero una vez que consiguen romper el hielo, entran en el gremio de los que hacen cine con carácter de permanencia, y ganan dinero a raudales.

Los trabajos que para ello pasan estos señores, son comparables a los sacrificios que tiene que hacer cualquier artista antes de que sean reconocidos sus valores. Años enteros se pasan tratando de convencer a las editoriales de que sus composiciones son realmente admirables; de que Chopin, Wagner, Verdi y todos los grandes maestros son otras tantas zapatillas rusas que ellos se pueden calzar con un simple compás. Claro está que las editoriales de música no se lo creen ... ...

......Una vez que fracasan ante las editoriales, se dirigen al director de cualquier orquesta de cabaret, o a una cantante popular para ver si les "lanzan" sus canciones. Algo así como si un dramaturgo novel le presentara su "obra maestra" a Enrique Borrás con grandes ínfulas, y, por fin, tuviera que "desinfularse" para presentársela a un actor cómico de sexta categoría.

En fin, que los compositores de música popular las pasan negras en esa escuela de sacrificio donde el destino da clases de disgusto, de privación, de hambre.

Sin embargo, en cuanto uno de estos genios de la música popular despunta, se lo disputan las editoras cinematográficas, y todas ellas tienen varios compositores bajo contrato.

El cineasta recordará sin duda que los autores de "La música gira y gira" hicieran una millonada. Y hasta su canción sirvió de motivo para una película: "Claro de Luna en el Río", de la Columbia.

Hablando de la Columbia, por ejemplo, esta productora tiene en su departamento musical, que dirige Morris Stoloff, a un compositor llamado Ben Oakland que está ascendiendo con gran rapidez los difíciles escalones del éxito. Ben Oakland acaba de componer cuatro canciones cuya popularidad ha de igualar, si no superar, al motivo de "Una noche de amor", por Grace Moore, a "Oro del cielo", q' con tanto espíritu canta Bing Crosby en la película Columbia "Dinero del cielo" y otras canciones que hemos oído en la pantalla.

Las dos primeras canciones de Ben Oakland, las oiremos en la película Columbia "It's all yours" (Todo tuyo — traducción), por Francis Lederer y Madeleine Carroll. Una se titula — daremos la traducción del título en inglés, "Si me dieran un millón", y la otra "Papá, que no se vaya mamá".

La tercera de estas canciones, la cantará Irene Dunne, la magnífica intérprete de "Los Pecados de Teodora", en su próxima película para la Columbia, titulada "The Awful Truth", (La verdad amarga), y se titula — volveremos a traducir — "El viento se llevó mis sueños".

La cuarta canción de Oakland, de cuya letra es autor Oscar Hammerstein II, se titula "I'll take romance", y sirve de título a la nueva película de Grace Moore, que se llamó en un principio ""The Sound of your Voice" (El timbre de tu voz).

Como se ve, Ben Oakland es de los músicos que ha triunfado en la pantalla. Y ¿qué duda cabe que se habrá quemado las cejas sobre el pentágrama, y que se habrá llevado infinidad de desilusiones, como el dramaturgo que se ha pasado la vida buscando las mieles del primer estreno?

SUBSTITUYE A JEAN HARLOW



Rita Johnson

La muerte inesperada de la celebrada actriz Jean Harlow dejó la película "Saratoga" sin terminar, Aquí vemos a la jóven actriz de que substituirá, Rita Johnson.

"LA ESPOSA DE SU HERMANO" HOY EN EL TEATRO PRINCESA

HA SIDO LLEVADA A LA PANTALLA CON EXITO LA ORIGINAL OBRA DE LEO GORDON Y JOHN MECHA.

Robert Taylor y Bárbara Stanwyck que forman actualmente la nueva pareja romántica de la pantalla, aparecerán en su primera película en LA ESPOSA DE SU HERMANO que la Metro Goldwyn Mayer presentará hoy viernes en la acostumbrada función social nocturna del Teatro Princesa.

Taylor que está considerado como la máxima atracción de la pantalla desde que Clarck Gable escaló los peldaños de la fama, ha intervenido recientemente en películas como "Melodías de Broadway" en la cual su personalidad artística adquiere valores elevados.

La dirección artística de LA ESPOSA DE SU HERMANO fué ejercida por el afamado Van Dyke, el hombre a quien se deben films tan calificados como "El último pagano", "Oh, Marietta", ROSE MANO es la adaptación cinepara no extendernos en una larga lista de grandes éxitos recientes.

LA ESPOSA DE SU HERMANO es la aadptación cinematográfica de una conocida y difundida obra, original de Leo Gordón y John Mechan, la misma que ha estado confiada a George Anerbach, prestigioso realizador de grandes producciones fílmicas.

Esta producción ha sido también estrenada a principios del presente mes de julio en las principales capitales de Sur América.

Mañana se realizará la primera velada folklórica de los escolares de Warisata y Caquiaviri

EXISTE INTERES EN EL PUBLICO POR PRESENCIAR LAS DOS VELADAS FOLKLORICAS OFRECIDAS POR LOS INDIGENAS DE WARISATA Y CAQUIAVIRI

Conforme lo hemos venido anunciando en nuestras anteriores ediciones, el día de mañana y el domingo en la noche, ha de realizarse las dos funciones teatrales de arte folklórico que estarán a cargo de los escolares de Warisata y Caquiaviri, actuaciones que tendrán lugar en nuestro principal Coliseo.

Estas dos funciones citadas, se efectuarán bajo los auspicios del Misnisterio de Instrucción y Asuntos Indigenales, de acuerdo a la resolución suprema de 19 de abril del presente año, mediante la cual se nombró una comisión que se encargase de preparar estas funciones y en las cuales se pudiese apreciar de cerca, el verdadero arte folklórico cultivado en medio de la raza aborigen.

Después de una empeñosa labor, ésta comisión ha logrado preprarar convenientemente a los escolares de las escuelas indígenas de Warisata y Caquiaviri, los q' se presentarán en el Teatro Municipal, luciendo por primera vez ante nuestro público, el verdadero arte nativo.

Todos los preparativos con objeto de la preparación de los niños indígenas, han concluído con todo éxito y sin duda que las funciones anunciadas han de ser aplaudidas.

Se nos informa que en la mañana de hoy, han de llegar a La Paz, los "sicuris" de Italaque, los que ejecutarán sinfonías en los estrenos de las indicadas veladas folklóricas. Los escolares indígenas, "mallcus y "amautas" de Caquiaviri y Warisata están alojados en el local de la escuela Vicente Eguino donde también serán recibidos los "sicuris" de Italaque.

"EL DIA QUE ME QUIERAS" HOY EN EL MIGNON

Para esta noche anuncia la empresa del Teatro Mignon una estupenda función de gancho en la que pueden entrar dos personas con un solo boleto tanto a galería como a luneta. Los precios serán populares y se exhibirá un soberbio programa doble compuesto de las películas Paramount EL DIA QUE ME QUIERAS por el rey del tango Carlos Gardel y EL CRIMEN DEL SIGLO una espectacular e impresionante producción de grandes aventuras que gustará enormemente a todos los públicos. Auguramos para esta noche un lleno completo.

CARTEL

Teatro Princesa. — Tanda SUZY. — Noche: LA ESPOSA DE SU HERMANO.

Teatro Municipal. — Noche: SE ACABO LA DICTADURA y CHOPINES MEJICANOS.

Cine París. — Tanda: SANGRE GITANA. — Noche: LA REINA DE LA RULETA y el match LOUIS-BRADDOCK.

Teatro Mignon. — Noche: EL DIA QUE ME QUIERAS y EL CRIMEN DEL SIGLO.

Cine Bolívar. — Tanda: AMOR SIN CADENAS. Noche: EL DIA QUE ME QUIERAS.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

De conformidad a la prescripcion contenida en el Art. 76 de los Estatutos, se convoca a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del mes en curso, en la ciudad de Sucre y en el lugar de costumbre.

Queda cerrado el registro de accionistas hasta el día siguiente a aquel en que se celebre la Junta.

La Paz, 13 de julio de 1937.

EL ADMINISTRADOR.

16—37.

Hasta el 30 de septiembre concluirà su trabajo la Comisión Revisora

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chávez. —
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

RELACIONES BOLIVIANO BRASILEÑAS

Oficialmente inauguró ayer sus funciones la Comisión Mixta Boliviana Brasileña que ha de estudiar las bases de un acuerdo sobre la vinculación ferroviaria entre ambos países, aprovechamiento del petróleo de Bolivia y su exportación a través del territorio del Brasil.

Basta mencionar estos dos objetivos para darse cuenta de la importancia de dicho acto, llamado a iniciar una obra de incalculable trascendencia para el futuro de estos dos pueblos amigos. Puede afirmarse que la política económica y de estrecha vinculación comercial planteada en el último tratado de límites suscrito entre Bolivia el Brasil halla al fin su completo sobre un plano de prácticas realizaciones, que son las que, en definitiva, forman los lazos más sólidos y más durables dentro de la política internacional.

Durante muchos años hemos venido cultivando con el Brasil una amistad romántica, en la cual predominaban las demostraciones oficiales sobre los permanentes intereses del comercio y de la vialidad. Y, sin embargo, pocas naciones se hallan tan ligadas entre sí, geográfica y económicamente hablando, como el Brasil y Bolivia. A través de una frontera q' pasa de los tres mil kilómetros, uno y otro pueblo tienen la posibilidad de estrecharse y de confundirse por todo género de intereses. Comenzando por la región amazónica, en la q' se mantiene un activo intercambio comercial desde hace largo tiempo, y concluyendo en la hoya del Paraguay, donde termina el ferrocarril que viene del Atlántico, en una zona rica en yacimientos petrolíferos, la naturaleza parece que hubiera puesto a estos dos países uno al lado de otro para que se complementen y se vinculen cada vez más en una íntima relación de mutuas conveniencias y de comunes beneficios.

De esta situación creada por la geografía nace la necesidad de estrechar las vinculaciones, construyendo carreteras y ferrocarriles que pongan en contacto nuestras fuentes de riqueza, en provecho de la economía y de la amistad de ambos países. A esa finalidad tendieron los tratados de Petrópolis y de Río de Janeiro, de 1903 y 1928, respectivamente, que hasta hoy no han sido cumplidos en sus propósitos fundamentales, como eran los de tender a una aproximación económica, de acuerdo con sus posibilidades dentro del campo industrial y comercial.

El último de estos convenios estableció la obligación de comunicar el río Paraguay con Santa Cruz de la Sierra y esta ciudad con un puerto sobre el Ichilo, a fin de poner en contacto la red vial brasileña tanto con el sistema fluvial del Mamoré cuanto con las poblaciones del centro de Bolivia. En ejecución de ese plan ha venido el protocolo suscrito en noviembre del año próximo pasado, en cuya virtud ha sido creada la comisión mixta que ha inaugurado ayer sus labores.

Es por ello que, al celebrar este acontecimiento, cabe hacer los mejores votos porque los resultados q' se obtengan de sus estudios obtengan el más completo éxito en beneficio de ambas naciones, lo que vale decir en provecho de la paz y del engrandecimiento de esta parte del Continente.

DE LA CARTA ORGANICA DEL ESTADO

El gobierno ratificó al personal de esa comisión

El gobierno ha ratificado en sus funciones al personal de la Comisión Revisora y Redactora de la Constitución Política del Estado, estableciendo la condición expresa de que el proyecto deberá estar concluido hasta el 30 de septiembre, o sea en el plazo de 70 días. Ya es algo.

UNA DENOMINACION IMPROPIA

El nombre que la mencionada comisión se ha dado es impropio por ilógico, y hemos de demostrarlo. El Ejecutivo sólo le ha encargado preparar un anteproyecto, que puede o nó aceptar. No tiene la comisión potestad alguna para revisar la carta vigente ni redactar un nuevo texto, extremo éste que corresponde a una Convención Nacional, constituyente, como es de derecho universal.

Lo más que hace esa comisión es preparar un proyecto q' el gobierno ha de someter a consideración de un parlamento elegido con carácter de Asamblea Constituyente. La comisión ni el gobierno de facto, pueden en este orden adoptar texto constitucional sino preparar proyectos que es cosa distinta. Se impone por ello una modificación en el nombre.

NOTAS CAMBIADAS ENTRE EL MINISTRO DE GOBIERNO Y EL PRESIDENTE DE LA COMISION

Al anunciar la ratificación la nota del ministro de Gobierno Tcnl. F. Tavera sugiere que el trabajo sea concluído hasta septiembre e indica que se hará transferencia de partidas para pagar los gastos de la comisión.

La nota de respuesta del señor Pablo Guillen, Fiscal de Gobierno y presidente de la comisión, así como la que le ha dirigido el Ministerio dicen textualmente:

"Señor:

Sin otro alcance que el de una simple sugerencia y, teniendo en cuenta que la Comisión Revisora de su digna Jefatura viene funcionando desde el mes de septiembre del pasado año, me permito anunciar a Ud., oficialmente, que el nuevo gobierno después de ratificar en tan importantes funciones tanto al señor Presidente como a los demás miembros de la mencionada Comisión, vería con sumo agrado que el país todo, pueda apreciar la obra total realizada hasta fines del próximo septiembre.

A dicho fin, me cumple llevar a su conocimiento que sobre el saldo de Bs. 30.000. Que más o menos queda de la partida correspondiente, se buscaría la forma de efectuar un traspaso de fondos hasta Bs. 20.000.— con el solo propósito de cubrir al día tanto el presupuesto propio como los gastos mas indispensables para la publicación de los cuatro o cinco tomos de los redactores principales.

A la espera de que este temperamento traduzca el verdadero sentir de ese respetable núcleo seleccionado de juristas y constitucionalistas, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

F. Tavera.

Señor Ministro:

Tengo el agrado de referirme a su atento oficio, No. 337-1650, de fecha 21 del corriente, relativo a la ratificación que el Supremo Gobierno expresa para la continuación de las funciones de la Comisión Revisora de la Constitución Política del Estado.

Se ha considerado en sesión plena dicho oficio, y, me cumple hacerle conocer el reconocimiento de esta Comisión, por la ratificación de confianza que hace el Supremo Gobierno en el desarrollo de sus labores.

Me cumple trasmitirle asimismo, el pensamiento de dicha Comisión, que, concuerda con el Gobierno, en cuanto a la conveniencia de concluir la revisión hasta el 30 de septiembre próximo, abundando en este punto, en el propósito de obtener, si es posible, antes de dicho plazo, la conclusión de la tarea.

Esta es una oportunidad para hacerle constar que, la revisión y reforma constitucional, se habría concluido ya, a no mediar una labor extraordinaria y urgente, —la Ley Orgánica Sindical terminada ya— labor que ha relegado a segundo plano el estudio de la Constitución Política, ocupando por un período de tres meses, el tiempo que de otro modo habría sido dedicado solamente a los estudios constitucionales".

ACTUALIDAD

ELECCIONES PARAGUAYAS

Noticias de fuente paraguaya anuncian que el gobierno del coronel Franco está actualmente dando pasos para convocar a elecciones generales de representantes ante el Parlamento, y del poder ejecutivo nacional.

El movimiento imperante en el vecino país estalló en febrero de 1936 y desde entonces parece haber alcanzado los objetivos que se propuso inicialmente, en orden a la poli-

Noticias de fuente paraguaya anuncian que el gobierno del coronel Franco está actualmente dando pasos para convicar a elecciones generales de representantes ante el Parlamento, y del poder ejecutivo nacional.

El movimiento imperante en el vecino país estalló en febrero de 1936 y desde entonces parece haber alcanzado los objetivos que se propuso inicialmente, en orden a la política exterior e interior, y trata ahora de coronar su trabajo en la reorganización de los poderes constitucionales.

Apreciando en principio esa actitud, conviene recordar que una obra revolucionaria no se perfecciona ni obtiene la trascendencia histórica indispensable sino cuando su pensamiento y acción se concretan en leyes sancionadas por el poder deliberante y en actos de gobierno definitivos, que ratifiquen y consoliden la obra provisional, expuesta a mudables cambios, del gobierno de facto. Desde este ángulo de apreciación el caso paraguayo revela cordura y criterio prudente.

Es también digno de mención, y plausible por muchos conceptos, la actitud que nuestro gobierno ha adoptado al respecto, según recientes declaraciones de la más autorizada procedencia. Lo probable es entonces que ambos países ex-beligerantes han de constitucionalizarse, a fin de perfeccionar la obra pacifista, cuyos puntos previos ha elaborado y trata de concluir la Conferencia de Paz. A esa respetable entidad mediadora no puede serle indiferente que Bolivia y Paraguay hayan mantenido gobiernos de facto, porque en buena parte tal circunstancia ha entorpecido las negociaciones.

La Conferencia de Paz tiene el mayor interés en poder comunicarse con poderes constitucionales, investidos de potestad legal indubitable; porque así su labor será más factible y se ofrecerá menos expuesta a peligros de discontinuidad y variaciones.

El anuncio de que el Paraguay haya acordado volver a la normalidad constitucional y las declaraciones del presidente de la Junta Militar de Bolivia, que aluden a ese mismo propósito en cuanto concierne a nuestro país, son entonces circunstancias auspiciosas que tienden a facilitar las negociaciones de paz. Imaginemos solamente qué suerte podría correr un tratado definitivo por acuerdo de partes, si ninguno de los dos países podría ratificarlo a falta de parlamento constituído. Pensemos también en que la reposición de un ambiente de seguridades y confianza, entre dos pueblos que ayer cruzaron sus armas en el Chaco, sólo ha de ser fructífera y viable cuando hayan normalizado sus instituciones y puedan invocar el nombre de la nación con autoridad emanada de comicios libres.

NUEVO PRESUPUESTO

Es elemental admitir que el nuevo gobierno hará la revisión del presupuesto de la gestión anterior, a fin de que durante el segundo semestre se pueda obtener economías en importantes capítulos de gastos que el país siempre ha considerado superfluos.

En este orden el gobierno anterior exageró, abultando las reparticiones burocráticas, multiplicándolas innecesariamente, cuando podía suprimir empleos de escasa importancia y reparticiones innecesarias, a fin de introducir ahorros en los gastos de la nación.

El concepto que ha primado en tales medidas era dar acomodo a amigos probados que solicitaban trabajo y organizar los cuadros de un partido nuevo sobre la base de los empleados públicos, multiplicados en la medida de la ficticia popularidad de esa entidad político-burocrática.

Se dijo que el presupuesto se había dictado sin déficit, balanceado, pero la operación consistió en el siguiente procedimiento: abultar los gastos desmesuradamente, y para cubrir su monto fué preciso crear nuevos impuestos. Todo ello gravitó como un peso muerto en la economía del país, creando una organización burocrática parasitaria, a todas luces inconveniente. Lo que se necesita es entonces aprobar un nuevo presupuesto balanceado, pero sobre la base de economía y ahorros de todo orden, reduciendo los gastos a las reales y urgentes necesidades del país; sin dejarse guiar de la fantasía o del cálculo al abultar cifras presupuestarias de ingresos para nivelarlas con los egresos, porque con ello se igualaba ingresos eventuales e inciertos con gastos crecidos, con el sólo motivo de premiar a los amigos o los conmilitones.

Se había implantado una especie de elefantiasis presupuestaria en la administración. Las oficinas se crearon por todo motivo, los empleos aumentaron fantásticamente. Una legión parasitaria de funcionarios cobraba sueldos increíbles, por su elevado costo. Y todo ello obedecía a la inflación presupuestaria, cuando todo aconsejaba disminuír los gastos a lo indispensable y hacer vivir al país con prudencia y economía, sin dejarse llevar de la fantasía o del abuso de la burocracia.

Esa obra debe ser radicalmente enmendada. El gobierno debe dotar al país de un presupuesto módico, modesto, balanceado, no sobre cifras exageradamente abultadas sino sobre la realidad.

abultadas sino sobre la realidad.

ADJUNTO MILITAR A NUESTRA LEGACION EN EL PERU

La Junta Militar de Gobierno ha designado al teniente coronel don Antenor Ichazo ex-ministro de Minas y Petróleos, como adjunto militar a nuestra legación en la república del P[illegible]

El coronel [illegible] viajará al lugar de su función [illegible] por la combinación internacional de esta tarde.

Trabajo en la administración

La administración pública creada para organizar las relaciones de los particulares con el Estado y promover el progreso general del país, en cuanto atañe al aspecto de las obras públicas indispensables, llena una alta misión social si cumple los deberes contraídos; pero se torna en un peligro una calamidad cuando desnaturaliza esa su función al convertirse en fuente permanente de desconfianza y hasta peligro para la tranquilidad social.

Hemos insistido hasta la redundancia acerca de este aspecto durante el gobierno anterior. Notoriamente entonces se había relajado el concepto de la administración pública, al extremo de que el despacho se limitaba a los asuntos recomendados o urgentes — y su calificación dependía de muchas circunstancias recónditas — dejando postergados, indefinitivamente, todos aquellos que no tuvieran recomendaciones o no reportasen a los funcionarios alguna utilidad personal. En ese orden la relajación había llegado a extremos increíbles.

Los funcionarios públicos, que tanto suelen afanarse por obtener el cargo, deben responder a la confianza que les dispensa el gobierno, colaborándole con decoro, puntualidad y disciplina. El despacho no es cosa del otro mundo y siempre que el personal es idóneo y honorable se puede tenerlo al día, de modo que las reclamaciones del público, por preferencia o retardación, desaparezcan.

Laboriosidad, competencia y honradez es el triple modo de colaborar al gobierno central en el cumplimiento de las obligaciones que impone y apareja la función pública; y quienes no estén dispuestos a conducirse de tal manera, así sean antiguos funcionarios, deberían retirarse para dar paso a nuevo elemento, imbuído de mejores nociones en cuanto a la función burocrática.

Otro aspecto pernicioso y deplorable es el del nepotismo, que suele aprovecharse de los primeros momentos para perpetuar su influencia casi siempre censurable. Los hombres de Estado han de tener un sentido de límite en cuanto a eso, porque el público no disculpa que la administración se convierta en asilo familiar.

Hemos sostenido al respecto la necesidad de organizar económicamente la administración, de modo que obtengan trabajo en las distintas reparticiones no los miembros de la familia del jefe, sus amigos o admiradores, sino gente de competencia, de honradez intachable y que tenga capacidad para ejercer la función que se le confía.

UNANIMIDAD SOSPECHOSA

Y publicamos otro artículo, de los muchos que prohibió la censura anterior.

Plantear el hecho político dentro del concepto de la uniformidad de criterio es sospechoso y revela un deliberado propósito de volver la espalda al derecho público, cuyas conclusiones mientras no sean sustituidas por otras igualmente eficaces o lógicas permanecen válidas, cualquiera que sea la tendencia predominante en un momento dado.

Un pueblo se gobierna primordialmente por la opinión y el mismo poder público recaba su personería representativa de esa fuente de la soberanía; no hay que confundir el conjunto de la masa de ciudadanos con la formación de los soldados. En la política, el pensamiento y la voluntad elaboran la concordancia o la divergencia; en la fuerza armada la disciplina y el orden es lo esencial. Se colocaría voluntariamente al margen del auténtico concepto político el gobernante que impusiera, por modos ficticios de coacción y violencia, un pensamiento uniforme, estableciendo sanciones para el disentimiento. Ello sería tanto como renunciar a la inteligencia y embotar la capacidad mental del pueblo, negándole su derecho a perfeccionar su vivencia interna.

Si el régimen sólo persigue la gris perspectiva de unanimidades ficticias ¿qué alcance tiene el hecho de que quiere dar al país una nueva Constitución? ¿Qué se propone hacer del derecho electoral?

El fundamento básico del ejercicio del poder público radica, no hay que olvidarlo, en el voto eleccionario, que se produce en los comicios no para consagrar una voluntad omnímoda sino para realizar un plan de gobierno, un programa de ideales comunes, una tendencia específica. Una dictadura espiritual sería más perniciosa que la material, porque aplastaría la capacidad intelectiva del pueblo, de la juventud, de los organismos sociales o políticos, sujetándolos a la inexplicable servidumbre del silencio. Valdría tanto gobernar sobre sombras de ciudadanos o en un cementerio, donde estarían enterrados los ideales de la nación.

La nueva ideología parece que consiste en menospreciar deliberadamente el derecho constitucional y político, porque pregona la necesidad de violar sus principios esenciales. La uniformidad de criterio sería tanto como obligar a que las fisonomías sean iguales y eso no puede prescribir ni imponer la más sabia o perfecta legislación. Una dictadura social o política es posible que reclame para sí el privilegio de pensar, privando a los demás de ese derecho o fingiendo que lo hace; pero todo ello es siempre transitorio y a la larga suele imponerse el retorno urgente a las formas necesarias y lógicas, de la mayoría expresada mediante la voluntad eleccionaria. Lejos de este principio todo se empequeñece y cobra una mediocridad provisional.

Si la nueva Constitución ha de prescribir el silencio del pueblo como un principio de derecho público, siguiendo las directivas de la acción socialista, esboza recientemente con ocasión de haberse dictado un decreto que erige la confiscación intelectual en régimen de gobierno, se habrá destruído a sí misma. ¿Cómo prestará el pueblo su aprobación a esa ley fundamental, si no ha de permitírsele el derecho de estudiarla?

ROLAND.

A PROPOSITO DE UN CONTRATO

El contrato suscrito por Compagnie Aramayo de Mines con el gobierno, para la explotación de oro, estudiando sin ánimo prevenido resulta ventajoso para el Estado, porque le asegura una participación apreciable.

Es natural que la empresa, como habría procedido otra en su lugar, tuvo que asegurarse garantías suficientes para la inversión del capital y no hay en ello la ilicitud que se pretende.

Además, sabemos que durante la gestación de ese contrato, el Ministerio de Hacienda y los personeros de la compañía estudiaron los diversos aspectos del asunto, hasta agotarlos; llegando a la conclusión de que comercialmente no se podía pedir nada mejor.

Es elemental comprender también que la revisión de contratos celebrados por el anterior gobierno, que pide la opinión, se refiere principalmente a aquellos que han sido obtenidos mediante influencias vedadas y coimas, por concepto de provisiones al gobierno; pero no puede comprender operaciones importantes, realizadas después de sereno y meditado estudio, en las que no hubo intención ilícita sino el propósito de hacer partícipe al Estado de los innegables beneficios de la explotación aurífera.

Es necesario establecer estos puntos previos, sobre los que volveremos documentadamente, antes que el criterio público dé crédito a apreciaciones unilaterales e infundadas.

CONTINUARA EN SU CARGO EL PREFECTO DE COCHABAMBA

Tenemos conocimiento que el Ministerio de Gobierno, ayer mediante orden telegráfica ha dispuesto que el teniente coronel Félix Capriles, continúe como prefecto del Departamento de Cochabamba.

Además, que en breves días se ausentará de la ciudad de Cochabamba el teniente coronel Capriles con dirección a Santa Cruz, para tratar con el igual de aquel departamento el asunto relativo a la construcción del camino carretero que vinculará ambos departamentos.

Quedaron inauguradas las labores de la comisión mixta boliviano-brasileña

ECOS

Elocuencia de las cifras

»Explicando ante el nuevo ministro de Gobierno el movimiento de los "gastos reservados" del anterior régimen, se hizo constar que las partidas pertinentes son la de Bs. 350,000 por una parte y de conservación del orden por otra, con Bs. 100.000, y en conjunto Bs. 450.000.

Pero los depósitos en la cuenta especial del Banco Mercantil arrójan Bs. 699.218.70 en sólo cuatro meses, o sea que en un año —tres veces esa cifra— darían los dos millones enunciados.

La revelación tiene también otra importancia: que en esa cuenta "reservada" se depositaba fondos resultantes de otras partidas del presupuesto. ¿Cuales serian? Quizá la Contraloría pueda aclarar esta duda...

— o —

Escaleras

Con el pintado obligatorio de los edificios, las escaleras obstruyen el paso de los transeuntes. Y hemos oido decir que antiguamente las mujeres no querían pasar por debajo de esas escaleras, por temor a quedarse solteronas; pero hoy se cuidan de hacerlo por miedo a no divorciarse.

Lo que va de ayer a hoy..

El sumario por los sucesos del Club de La Paz

»El fiscal del Distrito informó al Ministerio de Gobierno y Justicia que cumpliendo la Resolución expedida por ese despacho el 17 del corriente mes, ha comisionado al agente fiscal 2o., señor Max Carrillo, para que organice la investigación o el sumario relativo a los hechos ocurridos en el Club de La Paz la noche del 15.

Se indica que mañana, prestarán declaración el mayor Noel Monje y el capitán Elias Belmonte, ante el fiscal comisionado.

Con resultado de esa investigacion judicial, el gobierno expedirá el comunicado que anunció.

EL ACTO FUE SENCILLO, PERO DE GRAN TRASCENDENCIA

»Ayer, en el local de la Cancillería, se llevó a cabo el acto de inauguración de las labores de la Comisión Mixta boliviano-brasileña encargada del estudio de la vinculación ferroviaria entre ambos países y del transporte del petróleo boliviano.

Estuvieron presentes en la ceremonia el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Gozálvez; el Excmo. Ministro del Brasil, señor Gastón Paranhos de Rio Branco; los Presidentes de las Comisiones de ambos países, señores Domingo Fleury da Rocha y Juan Muñoz Reyes; el Ministro de Minas y Petróleo, teniente coronel Luis Campero; el ministro de Comercio e Industria, teniente coronel Daniel Sossa; los delegados bolivianos y brasileños, el Sub-secretario de Relaciones Exteriores, el oficial mayor del Ministerio de Minas y Petróleo, los directores de Departamento de la Cancillería, periodistas y numeroso público.

Inauguró el acto con palabras de cordialidad para el hermano país del Brasil y con votos por el éxito de las labores de la Comisión Mixta el Canciller Gozálvez. A continuación, el Presidente de la Delegación boliviana, Ingeniero don Juan Muñoz Reyes, dió lectura al discurso cuyo texto insertamos a continuación, contestando, a su vez el señor Domingo Fleury da Rocha en los términos del discurso que también publicamos.

Después de esta ceremonia, que adquirió los contornos de toda una manifestación de cordialidad internacional y que trasuntó el buen propósito de las Delegaciones y de los gobiernos boliviano y brasileño, de llegar a un acuerdo satisfactorio para los intereses de ambos pueblos, el ministro de Relaciones Exteriores ofreció a los asistentes una copa de champaña, brindando por el éxito de las labores de la Comisión Mixta, inaugurada con tan auspiciosas perspectivas.

DISCURSO DEL SEÑOR MUÑOZ REYES

Excmos. señores ministros, presidente y miembros de la Comisión Brasileña.

El señor ministro de Relaciones Exteriores, ha tenido a bien encomendarme el presentar cordiales saludaciones al presidente y distinguidos miembros de la Comisión Brasileña, que han venido a compartir con nosotros, la patriótica misión de servir a nuestros países, preparando bases para futuras comunicaciones viales e intercambio comercial, en bien del mayor desarrollo económico e industrial del Brasil y Bolivia.

Pasa a la página nueve

FUE RATIFICADO EL DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIONES

El Director General de Comunicaciones Cnel. Abelardo Prieto, una vez producido el cambio de gobierno, formuló renuncia de su cargo, pero el Tnl. Busch le ratificó en su cargo, pidiéndole que continúe en funciones, por ser el Cnel. Prieto [illegible] en su ramo y a fin de que continúe realizando la obra de reconstrucción y construcción de las líneas telegráficas del Estado.

Igualmente han sido ratificados en sus cargos el Director de Telégrafos, señor Enrique Guzman M., el Director de Correos, My. Donato Cardozo y todo el personal de ambos ramos de la administración.

Se prohibirá extraer materiales del río, cuando han desaparecido todos

UTILIZADOS POR TRABAJOS ANTERIORES Y QUE LOS ARRASTRO LA RIADA. —

No deja de tener un fondo de ironía esto de que la Junta de Obras Públicas de La Paz, haya resuelto probibir la extracción de materiales de construcción del río principal. Porque en años anteriores, cuando reclamaba la prensa por esa irregularidad, nada se hacía por evitarlo.

LIMPIA DE MATERIALES

La ley civil prescribe que el propietario de un fundo ribereño es dueño, hasta la mitad, del curso principal del río. Apliando este principio legal a lo urbano, antiguamente los interesados solían recoger piedras, arena y con todo ello trabajar. reparos que bien o mal.. cumplían la misión de proteger el edificio o el terreno. Estaban amparados por la ley civil y recogían el material de construcción para defender su propiedad.

Después, el alto costo de los materiales impuso el negocio de la venta en grande, y en muchas extensiones se hizo explotación de piedra cortada y arena para venderla a los constructores de la ciudad.

La diferencia entre ambas actividades es palmaria.

DIQUES QUE DESAPARECEN. —

Se sabe también que para construir los nuevos diques, obra que se ha iniciado en 1932 y que concluyó en buena parte en 1934, los constructores recogieron todo el material de piedra existente en los reparos o diques provisionales, para emplearlo en los nuevos muros. Los edificios han estado protegidos por la nueva construcción y sus propietarios contribuyeron a ella con abundante material propio. Pero se produjo lo inesperado: la riada de enero de 1935, y la consiguiente desaparición de todo. El agua se llevó los muros nuevos y el material, dejando solamente restos que ahora permanecen en el curso del río.

..UNA PROHIBICION — .. ...

El proyecto de prohibir esa extracción de materiales, por lo que se refiere a los puntos céntricos es, por consiguiente,. tardio La. extracción se ha producido de dos maneras: utilizando ese material para muros que se llevó el río cuando arrastró con todo; y organizando empresas de venta de materiales. Puede decirse que el cauce del río no contiene ahora material para construcciones, sino en mínima parte.

Y es ciertamente deplorable que se trate de adoptar una medida cuando todo ha desaparecido. Lo excelente habría sido establecer la prohibición antes. Con todo, los materiales de las distintas propiedades del curso del río sólo pueden ser empleados en la construcción de muros para protegerlas, porque les corresponden pues son de su dominio.

Este extremo debe considerar y resolver la Junta de Obras.

Fuè arrollado por un tren en la estación de Oruro

Es deplorable que muchos accidentes de gravedad se producen en el patio de las estaciones de ferrocarril. Esto revela que el público se conduce con descuido — lo que acusa falta de vigilancia policiaria o la empresa no organiza bien los servicios en esos locales. Extremos que se debe esclarecer.

Informaciones que recibimos de Oruro indican que el 21 del presente se produjo en la estación de ferrocarriles de esa ciudad un hecho lamentable; el padre José Bengoa fué arrollado por el tren internacional procedente de Villazón, en circunstancias que serán fijadas mediante investigación judicial.

EL PADRE JOSE BENGOA

El suceso produjo un alboroto en el público que pudo presenciarlo y las consiguientes manifestaciones de sentimiento y protesta por haber sido víctima de él un religioso.

Debe adoptarse mayores precauciones de orden en las estaciones, a fin de prevenir la repetición de accidentes desgraciados.

Ha sido nombrado el nuevo prefecto de Chuquisaca

VIAJARA A POSESIONARSE DE ESTE IMPORTANTE CARGO

El coronel José Miguel Candia ha sido nombrado prefecto del Departamento de Chuquisaca, en reemplazo del señor Gregorio Vincenti.

Sabemos que el alto funcionario designado ha de viajar en el curso de los próximos días a la ciudad de Sucre, donde asumirá sus labores mediante posesión ante la Corte Superior de ese Distrito.

La prefectura del departamento de Chuquisaca tiene ahora una gran importancia, a causa de las diversas obras públicas y camineras que están en ejecución, especialmente en el aspecto de la construcción del ferrocarril a Camiri en la que esa autoridad tiene ingerencia por determinación del gobierno.

El coronel Candia viajará acompañado de los miembros de su familia a la sede de sus funciones, donde se espera que su nombramiento ha de ser bien recibido.

Fué ratificado el Alcalde de la ciudad de Cochabamba

El señor Luis Castel Quiroga desempeñaba durante el anterior gobierno el cargo de Alcalde de la ciudad de Cochabamba, por nombramiento que le hubo expedido el Ministerio de Gobierno y Justicia.

Sabemos que el actual gobierno le ha ratificado en ese cargo, a fin de que continúe promoviendo el progreso urbano de esa población.

Como es de rigor, el despacho ha de expedir nuevo título, en virtud del cual el funcionario que mereció la confianza del actual Ejecutivo podrá proseguir los trabajos edilicios confiados a su dinamismo y concepto del deber.

Las obras públicas urbanas de Cochabamba en actual ejecución, en las que el Alcalde tiene participación directa, con las aguas, pavimento,, alcantarillado y los defensivos del río Rocha, que en la anterior estación de lluvias inundó una parte de la ciudad.

El gerente de la caja popular de préstamos aclara una información

»Con referencia a una crónica que registramos en nuestro número del día de ayer, el señor Alberto Mendieta A., gerente de la Caja Popular de Préstamos S. A., nos ha dirigido la siguiente comunicación:

"Muy señor mío:

En el número de hoy de su ilustrado diario, aparece una información asegurando que es ilegal el funcionamiento de la "Caja Popular de Préstamos", que gerento, y que la conseción había sido dada sin el requisito previo de llamarse a licitación.

Tengo el sentimiento de manifestar a Ud., que tal información no es evidente y que, provablemente, han llegado a la redacción de ese diario noticias que carecen en absoluto de verdad.

En primer lugar, no existe ninguna conseción o privilegio; se trata de una entidad, que al igual de ella pueden establecerse otras en cualquier circunscripción de la república por iniciativa privada y al amparo de las leyes que regulan el funcionamiento, con caracter general, de toda institución de crédito.

Ocurre simplemente que el Supremo Gobierno expidió el Decreto Supremo de 11 de julio último, autorizando la organización de Cajas de Préstamos, y acogiéndose a ese Decreto un grupo de pequeños capitalistas a organizado la CAJA POPULAR DE PRESTAMOS, como sociedad anónima, empresa netamente particular que se ha sugetado extrictamente a las prescripciones contenidas en el citado Decreto y a la Ley General de Bancos. Por lo tanto no era necesaria la convocatoria a propuestas ya que el Estado no tenía que hacer ninguna adquisición, ni se trataba de entidades en las que este tenga participación alguna.

El Estado tendrá la participación por concepto de impuestos fiscales, a que se hallan obligadas todas las entidades bancarias organizadas en el país de acuerdo las leyes tributarias de la materia.

La situación legal de la "Caja", por lo expuesto, es perfecta así como se acrédita por el certificado expedido por la "Superintendencia de Bancos" que acompaño, para q' se sirva Ud., publicarlo juntamente con la presente comunicación, a fin de que la opinión pública forme concepto cabal de este asunto.

CERTIFICADO DE AUTORIZACION

El que suscribe, Intendente de Bancos en ejercicio de la Superintendencia de Bancos.

- AUTORIZA: a la Sociedad Anónima "Caja Popular de Préstamos. inaugurar sus operaciones de acuerdo a las prescripciones del Decreto-Ley de 11 de Junio de 1937, una vez que ha cumplido con los requisitos esenciales exigidos por la Ley General de Bancos.

La Paz, 9 de julio de 1937.

Superintendencia de Bancos
(Fdo). Oscar Montecinos.
Intendente de Bancos.

Salió arruinado de la sala de juego a su casa, buscando en el suicidio la solución

Actualmente el gobierno tiene el propósito de declarar el desahucio del contrato que autoriza el funcionamiento de la casa de juego. Pero en nuestro concepto no es bastante el desahucio sino una medida más radical, cual sería suprimir toda autorización, declarando ilícito el juego de azar.

VICTIMA DEL JUEGO. —

Un hecho trágico ilustra mejor estas consideraciones, por ser objetivo y no cuestión de conjeturas o comentarios.

Carlos Lampe, ingeniero-electricista, chileno, que prestaba sus servicios en la empresa American Smelting de Corocoro, acaba de morir víctima del juego, según los detalles del hecho.

EN EL CASINO PROVISIONAL. —

Lampe no pudo resistir a la tentación de jugar, mucho más si el local funciona anexo a un hotel. Se dirigió a la sala de juego, al casino provisional que funciona en el Hotel Paris, y como tenía el santo de cabezo perdió importantes jugadas.

Poseído del vértigo quiso recuperar lo que había perdido pero la suerte le hizo una mala jugada a su vez y se vió a media noche arruinado.

UN HECHO MAS QUE DEMUESTRA EL PELIGRO DE LA AUTORIZACION DE JUEGO. —

Hombre de rápida decisión y de entereza de carácter, cogió el sombrero y salió del local dirigiéndose a su casa.

EL SUICIDIO

Momentos antes de las 24 horas llegó a su casa, habitación situada en la calle Evaristo Valle.

Con engaños logró alejar a su esposa, la señora Teresa de Lampe, también de nacionalidad chilena, y se disparó un proyectil de pistola Jo-Lo-Ar, calibre 32, muriendo instantáneamente por efecto del disparo que penetró por la sien derecha perforando la bóveda craneana.

¿QUIEN HIZO. EL LEVANTAMIENTO?

Avisada la policía, la División de Investigaciones destacó agentes de identificación que se constituyeron al lugar del suceso. Levantaron el cadáver sin esperar que llegara el juez ni el fiscal del crímen, funcionarios que tienen potestad legal para esas diligencias.

Las investigaciones están iniciadas y la esposa del suicida se preocupa actualmente de probar la preexistencia de valiosas prendas de uso personal, que habrían desaparecido.

LA INVESTIGACION Y EL COMENTARIO

Tal es el hecho desgraciado y su inmediata causa. Es de presumir que la investigación ha de tropezar con muchas dificultades, porque la pistola que usó el suicida le fué retirada. Y las huellas o los indicios del suicidio han sido alteradas por la precipitación en practicar diligencias sin la presencia del juez.

El comentario es categórico: el juego ha destrozado un hogar y privó a la mujer de las atenciones del esposo. Y mientras la ruleta gira vertiginosamente, y el gobierno cobra las asignaciones mensuales, la crónica roja crece y la inquietud en la sociedad se torna angustiosa.

Evidentemente el juego podrá ser una diversión entretenida para los que ganan, pero es el pasaporte a la otra vida de los que fascinados por la ambición tentaron suerte en vano, arruinándose.

Ese es el epílogo trágico.

FILM

CIVILIZACION ORIENTAL

»Desde hace algunos meses vienen preocupándose tanto la Liga de Ginebra como el Comité de No Intervención de impedir el desarrollo de la guerra civil española, a fin de que no se convierta en un conflicto de carácter europeo. Pero la verdad es que en España hace rato que no luchan unicamente leales al gobierno de Valencia y rebeldes al servicio de Franco, sino bandos extranjeros que defienden intereses e ideologías internacionales.

Entre tanto, la lucha que hace pocos días estallara entre las tropas de la China y el Japón en la frontera de Manchukuo y que amenazaba convertirse en una contienda de grandes proporciones, ha sido detenida en sus comienzos mediante un arreglo de los respectivos comandos militares.

He ahí un caso que demuestra la inferioridad de la decantada civilización occidental, cuyos órganos jurídicos resultan impotentes para restablecer el imperio del derecho y asegurar la paz, no obstante las doctrinas y los procedimientos que los grandes congresos internacionales han acordado para acabar con el dominio de la fuerza.

De nuevo ese Oriente, cuna de la filosofía y de todas las religiones, enseña a los occidentales el camino de la serenidad y de la prudencia, sin que para ello sea necesario que los juristas, los diplomáticos y los políticos se quemen las pestañas estudiando planes que jamás se realizan.

CANDIDO GIL.

ITALIA SEGUIRA MANTENIENDO CORDIALES RELACIONES CON EL GOBIERNO BOLIVIANO

El Excmo. señor Ministro de Italia en Bolivia, don Luigi Mariani, ha dirigido el día de ayer una nota al Canciller Gozálvez, comunicándole que, así como el Gobierno de Bolivia anhela mantener las más cordiales relaciones con el Real Gobierno de su Majestad el Rey Victor Manuel III, su Gobierno desea también continuar cultivando las mejores relaciones con el vuestro.

De esta manera, el Gobierno de Italia demuestra conforme con el criterio de otros países que en ningún momento reputó los últimos acontecimientos políticos como una alteración del orden institucional establecido, para en el cual habrá procedido el reconocimiento del nuevo Gobierno, y q' por tanto, el cambio de personas en el mando supremo de la nación es el resultado de un acuerdo adoptado por la institución armada que rige los destinos nacionales desde la revolución del 17 de mayo de 1936.

El virus anarco-comunista se està gestando para enfurecer en Argentina

LOS CAMINOS AL BENI POR YUNGAS

La Junta de Caminos La Paz—Beni, en vista de los datos erróneos publicados en algún diario de la República, considera de su deber hacer las siguientes aclaraciones:

"No corresponde a esta Junta de Caminos La Paz—Beni analizar los gastos ocasionados por otros caminos, ni es correcta una comparación que no tenga por base el análisis del movimiento de tierras, naturaleza del terreno y utilización de caminos anteriores; pero sí puede afirmar la Junta que son absolutamente falsos los datos publicados.

Desde que se inició la construcción de los caminos carreteros por The Foundation Co., bajo el Gobierno del Sr. Siles, hasta el 30 de junio del año actual, el total invertido en los caminos al Beni por Yungas ha sido de Bs. 7.444.000.00, de los que Bs. 1.590.000.00 se han destinado al camino ganadero de San Borja y el resto de Bs. 5.854.000.00 a los caminos carreteros.

Siendo de 320 kms. la longitud del primero y de 258 kms. la de los segundos, resulta que el camino ganadero está costando 4.970.00 Bs. por km. y los caminos carreteros 22.690.00 Bs. por km.

Es indudable que los caminos serían mejores si se pudiera invertir en ellos la suma de 44.000.00 Bs. por km. como se comenzó haciendo con The Foundation Co., pero no se hubiera podido llegar a las cuatro capitales yungueñas, como acertadamente se ha hecho, dando así posibilidades a un tráfico rodado cuya intensidad no es alcanzada ni remotamente en otras carreteras del interior.

La actual Junta se complace en hacer público que la gran economía obtenida en estas construcciones, se debe en gran parte a los dos comités anteriores, cuya organización ha continuado, así como a los esfuerzos de los Vocales que antes la constituyeron, que fueron los Prefectos Srs. Crespo, Bretel, Salmón y Santalla, los representantes de la Sociedad de Propietarios de Yungas Srs. Solíz y Ampuero, los del Banco Central Srs. Palacios y Calvo y el del Beni Sr. Vaca Chávez".

MOSCU, A TRAVES DE LOS "CENTROS" DE PARIS Y BARCELONA, PREPARA TRAGICAS JORNADAS REVOLUCIONARIAS EN SUD AMERICA.— PERENTORIAS ORDENES PRE-INSURRECCIONALES.— ALIANZAS HIBRIDAS.— SINDICATOS ARMADOS.— PROPAGANDA EN EL SENO DE LAS FUERZAS ARMADAS.— PLANOS PARA EL ASALTO A LOS DEPOSITOS DE ARMAS Y MUNICIONES.— "CELULAS FEMENINAS EN FUNCIONES.— CONSTITUCION DE DIVISIONES "ESPARTAQUISTAS".

BUENOS AIRES, (R.P).— Una verdadera marea humana ha desfilado por las calles de la Capital Federal, con el puño en alto, la hiel en el corazón y las rojas insignias del odio flameando al viento, para celebrar el 1o. de Mayo, fiesta internacional de los trabajadores.

La imponente manifestación nos poduce la consciencia del peligro, un grave peligro que amenaza la tranquilidad y el orden político y social de las naciones sudamericanas, y en particular, de la República Argentina.

Este peligro no es de orden electoral sino extra-electoral; no se trata de sorpresas en preparación para los próximos comicios, sino de sorpresas de caráter insurrecional, que podrán obtener un accidental apoyo de las combinaciones electoralees que maquina la politiquería ambiciosa e inconsciente, en cuyo mecanismo, los sostenedores y exponentes de las llamadas democracias liberales, se trasfoman en simples fichas de un juego dirigido por la U. R. S S, a través de los organismos del Comintern.

Documentamos a continuación, una serie de hechos que se llevan a cabo en secreto y que forzosamente deben llamarnos a la realidad.

Ante una simple orden de Moscú, las "células" especiales del comando secreto revolucionario, que guían las actividades de la "Mopr" o Socorro Rojo Internacional, han tomado contacto con los diversos grupos de anarquistas, (Espartaquistas, Individualistas, Nihilistas, Tolstoianos, Sindicalistas Rvolucionarios y Comunistas), determinando un impresionante florecimiento del liberalismo pro-revolucionario, que se imprime clandestinamente y que en la Argentina toma los nombres de:

1) Organización Obrera, órgano de la disuelta asociación anárquica F. O. R. A., declarada ilegal—pero en vias de reorganización secreta—adherida a la Asociación Comunista Anárquica y a la A. I. T., (central revolucionaria rusa con "Comandos" en Paris y Barcelona). Su dirección es Paso de la Patria 2171, Avellaneda.

2) "Obra", semanario clandestino comunista anárqico, con "Comité secreto de relación" en Buenos Aires, calle Olavarría 738 (Boca).

3) "Spartacus", semanario anárquico integral, con asiento no localizado, pero del cual sabemos tiene una Célula activa en San Fernando, con asiento co76 3:eCC do, (F. C. C. A.), calle Junín 1256, con jurisdicción en la zona del Tigre y Delta, secundada por una "Célulafemenina" de propaganda antifacista, establecida en aquella ciudad.

4) La Internacional, Protesta, Bandera Roja, La Batalla, Solidaridad Obrera, que se imprimen clandestinamente en Buenos Aires, conjuntamente a los libelos que responden a las organizaciones S. I. O. M., (metalúrgicos anarco-comunistas), A. T. E., (trabajadores de las empresas del Estado), S. R. O. T. Y. A., (sindicado comunista tranviario), O. P. C. A. S., C. N. T., F. A. I., U. H. P. etc. además de las publicaciones en todos los idiomas qe provienen de las centrales revolucionarias de Moscú, Praga, Luxemburgo, Paris Barcelona, Bruselas y Varsovia.

Algunos ejemplos:

CONCLUIRA

LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE LA PAZ PRESTAN SU APOYO AL MINISTRO DE EDUCCION Y ASUNTOS INDIGENALES

El cuerpo de Directores de las Escuelas Primarias de La Paz, ha dirigido al Ministro de Educación y Asuntos Indigenales, la siguiente carta de adhesión:

Señor Ministro:

El Cuerpo de Directores de las Escuelas Primarias de La Paz, ve con agrado su ratificación en el cargo de Secretario de Estado en la Cartera de Educación Pública. Esta oportunidad nos permite exteriorizarle nuestro apoyo moral, ofreciéndole todo el contingente de nuestra colaboración en bien de los altos intereses de la Educación Nacional.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para reiterarle las seguridades de nuestra consideración distinguida.

Firmado: Juan E. Arévalo, Director de la Escuela "México".

E. Estrada Barrientos, Directora de la Escuela "J. Azurduy de Padilla".

Julio C. Bustillos, Director de la Escuela "Félix Ortiz".

Raquel de Esprella, Directora de la Escuela "Argentina".

Victor Calvimontes, Director de la Escuela "Agustín Aspiazu".

Eduviges Corbera Z., Directora de la Escuela "Ecuador".

J. Valencia, Director de la Escuela "España".

Carmen Rosa de Valls, Directora de la Escuela "Nueva".

Sixto Vaca Guzmán, Director de la Escuela "Perú".

Fanny Dorado, Directora de la Escuela "Brasil".

Juan Enriquez, Director de la Escuela "Chile".

María F. de Illanes, Directora de la Escuela "Colombia".

Emilia Zubieta, Directora de la Escuela "Panamá".

Maruja Inchausty, Directora de la Escuela "16 de Julio".

Isaura Guzmán de Rojas, Directora del Kindergarten "Macario Pinilla".

Naty de Gómez, Directora del Kindergarten "La Paz".

LA LIGA DE EMPLEADOS DE COMERCIO E INDUSTRIA FELICITO AL ALCALDE MUNICIPAL

Los señores César Velasco C. y Carlos Machicado, presidente y Secretario general de la Liga de Empleados de Comercio e Industria, han dirigido con fech 17 del mes en curso la siguiente nota al señor Hugo Ernest, Alcalde Municipal de La Paz.

"Señor:

El presente oficio es para manifestarle la complacencia con que ha visto la "LIGA DE EMPLEADOS DE COMERCCIO E INDUSTRIA", a la que me honro en presidir, la acertada resolución del Supremo Gobierno, por la que lo ratifica en su alto cargo de ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE LA PAZ. Tomando en cuenta naturalmente su lto espíritu laborioso, su inteligencia y honoralilidad, puestas al servicio del pueblo, el cual unánimemente reconoce y agradece tan abnegada y desinteresada labor.

Con este motivo hago llegar a Ud. a nombre de todos los componentes de la Liga, nuestra mas efusiva felicitación ofreciéndole las seguridades de nuestra consideración distinguida".

NOVEDADES DE LA OFICINA DE TRAFICO

En la Comisaría de Tráfico se ha atendido las siguientes denuncias:

MULTAS

Por infracción de diversas disposiciones del reglamento de tráfico fueron multados 5 choferes, recaudándose por este concepto la suma de Bs. 45..00

INSPECCIONES

Con objeto de comprobar el mal estado en que se encuentra el camino de esta ciudad a Coripata, se dirigió una comisión encabezada por el Sub-Jefe de aquella repartición, la misma que deberá elevar el respectivo informe.

LA JEFATURA DE TRAFICO AUSPICIA UNA CARRERA DE AUTOMOVILES DE ESTA CIUDAD A LA DE ORURO

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS

Con objeto de contribuir al programa de celebración de las fiestas patrias, el Director Departamental de Tráfico ha resuelto auspiciar la realización de una carrera de automóviles de Oruro a esta ciudad. El parte que indica tal verificativo dice:

CARRERA DE AUTOMOVILES DE ORURO A LA PAZ

Esta Dirección Departamental de Tráfico, en el deseo de asociarse a los festejos que con motivo de la Efemérides Nacional se preparan para el 6 de Agosto, ha resuelto auspiciar una carrera de automóviles, de Oruro a esta ciudad, para lo que ha hecho la clasificación respectiva de vehículos concursantes y las bases a que deben sujetarse los corredores. Asi mismo gestiona la donación de trofeos y premios en efectivo para estimular de esa manera a los participantes; como también se ha pasado notas a todas las casas importadoras de atomóviles a fin de que concurran a la prueba con una o más máquinas.

94,541 PASAJEROS HICIERON USO DE LOS AVIONES DEL LLOYD AEREO

EL PESO TOTAL TRANSPORTADO ASCIENDE A 13.789.267 Kls.

El Llyod Aéreo Boliviano nos ha enviado un resumen de sus actividades al 30 de junio del presente año. Las cifras que figuran en este cuadro estadístico merecen destacarse por su importancia, siendo los datos los siguientes:

—Vuelos efectuados, 17.323.
—Horas de vuelo, 25.430.33.
—Kilómetros volados, 4.668.915.

Hasta el 30 de junio pasado el número de pasajeros que volaron en los aviones del LAB alcanzó a 94.541, siendo su clasificación la siguiente:

—Hombres, 85.703.
—Mujeres, 6.314.
—Niños, 2.524.

El peso total transportado en la línea aérea nacional llegó a 13.789.267 kilos, que se descomponen en la siguiente forma:

—Pasajeros, 6.731.319 kilos.
—Correo, 96.648 kilos.
—Equipaje, 739.092 kilos.
—Carga, 6.222.208 kilos.

Las actividades del Lloyd Aéreo Boliviano se han intensificado en gran escala, afirmando una vez más su bien sentado prestigio, que hace ocupar a Bolivia uno de los lugares más destacados en la aviación comercial.

Quedaron inauguradas las labores de la comisión...

De la página siete.

Hasta el presente hemos mantenido nuestras relaciones comerciales en una escala inferior a la que podía esperarse. Dos razones han detenido su aumento: la primera, la distancia geográfica que separa en casi 20 grados, la zona litoral del Brasil, con el levantamiento andino de Bolivia, secciones en las q' en ambos paises existe la mayor producción industrial; la segunda, la falta de vias de comunicación q' facilitan y acorten esas grandes distancias de separación. Estamos unidos por una extensa frontera pero separados por falta de caminos.

Los gobiernos del Brasil y de Bolivia, han tratado desde hace muchos años de establecer esas vinculaciones, como lo prueba los diversos protocolos suscritos. Infelizmente, el tiempo ha transcurrido sin q' se realicen esos patrióticos deseos. Ojalá seamos nosotros más felices en preparar las bases que sirvan a nuestros estadistas, para llevar a cabo obras viales que faciliten un intercambio de productos naturales y manufacturados, suficientemente intenso como es el anhelo de nuestros pueblos.

Personalmente, es para mí muy honroso y muy grato presidir la comisión boliviana, por lo mismo que mis simpatías por la grande y noble nación brasileña, he cultivado con todo esmero, habiendo tenido oportunidad de demostrarlo en los 16 años que he servido como Cónsul del Brasil

Deseo al eminente catedrático Dr. Domingo Fleury da Rocha y a sus ilustres colegas de Misión, grata permanencia en nuestro país y completo éxito en sus importantes labores, en las que podrán contar con nuestra colaboración entusiasta y decidida.

DISCURSO DEL SEÑOR FLEURY DA ROCHA

Excmo. señor ministro de Relaciones Exteriores.

Excmos. señores Ministros.

Excmo. señor Ministro del Brasil.

Excmos. señores delegados de Bolivia.

Señores:

La Delegación Brasileña aquí presente, que integra la Comisión Mixta instituida por los Protocolos de 24 de noviembre del año pasado, con la finalidad de realizar estudios preliminares sobre los medios de comunicación terrestre entre las dos grandes repúblicas hermanas y para el examen previo de las posibilidades de aprovechamiento del petróleo boliviano y de su exportación a través del territorio del Brasil, robusteciendo, de esta suerte, no sólo los vínculos de tradicional cordialidad que siempre unirán a nuestros países, sino, sobre todo, fortaleciéndolos para el incremento de sus relaciones comerciales, mediante la satisfacción más perfecta de los recíprocos intereses económicos, vivamente manifiesta su gran complacencia en este momento, en que bajo la honrosa Presidencia de Vuestra Excelencia, va a iniciar trabajos y dar forma concreta y definitiva a los objetivos que motivaron su creación, que constituirán siempre el elevado y antiguo anhelo de ambas patrias.

Ceñida al texto de los actos internacionales a cuyo fiel cumplimiento se ve ajustada, y perfectamente capacitada del espíritu de mutua cooperación económica que anima a los dos gobiernos que los celebran, la Comisión Brasileña está segura de que, en el desempeño de su alta misión, encontrará la colaboración valiosa y eficaz de los eminentes técnicos a los cuales el Gobierno de Bolivia delegó poderes para que con sus luces y conocimientos especializados y patrióticos propósitos cooperen con ella en el estudio de los problemas que tan decisiva influencia ejercerán sobre el progreso de las dos grandes repúblicas sudamericanas, donde, unos y otros, tuvimos la suerte de nacer.

En una comisión, y en el decurso de sus actividades, desde ya me cumple afirmar a Vuestra Excelencia que la Delegación del Brasil, reflejando el pensar de su Gobierno y las aspiraciones generales de su pueblo, examinará, desde los puntos de vista técnico, económico y financiero, todas las soluciones posibles en sus varios aspectos, con absoluta lealtad y elevación de miras, en el terreno de la mayor cordialidad, con el exclusivo intento de descubrir la fórmula que mejor atienda a los legítimos intereses puestos en estudio.

En lo que respecta al establecimiento de vías de comunicación ferroviarias o rodoviarias, tema cuya importancia también ha sido permanente preocupación de estadistas bolivianos y brasileños, esta delegación, en la imposibilidad de anticipar la solución definitiva, que evidentemente resultará del examen sereno y ponderado de las múltiples cuestiones que encierra, puede, por lo menos, asegurar que el Gobierno del Brasil, dando cumplimiento a los compromisos contraídos con Bolivia, está decidido a contribuir financieramente, como estipula el Tratado de Navidad, para ejecución de un plan de vialidad que, además de vincularnos materialmente, estimule de preferencia nuestro intercambio comercial por la interconexión de las zonas respectivas de mayor desenvolvimiento industrial, de población más densa y de más importantes intereses económicos actuales. De esta suerte, los lazos de recíproca amistad que siempre unirán a los dos países serán robustecidos por uno más poderoso formado por la satisfacción de intereses mutuos, el que, en los tiempos que corren, mejor que los sentimientos innatos de afecto resultantes de similitudes de lengua, identidad de religión e ideales, contribuye para hacer efectiva y real la aproximación de los pueblos.

Sin duda, esta gran Nación, por sus especialísimos caracteres geológicos y geográficos, por la diversidad de condiciones climatéricas y la consecuente variedad de fuentes de riqueza, ofrece un vasto campo para el intercambio comercial con los demás países, en particular con el Brasil, unidad geográfica diferente de Bolivia, industrialmente desenvuelta y populosa.

Las riquezas mineras con que la naturaleza tan pródigamente ha dotado a Bolivia, entre ellas el petróleo, cuya significación es inútil recalcar, han podido encontrar, además de un amplio mercado, posibilidades de fácil aceptación en centros de consumo más lejanos a través de vías de comunicación y rutas portuarias existentes en su territorio.

Las posibilidades que ofrece el subsuelo boliviano respecto al combustible líquido son grandes a juzgar por los estudios existentes, por los trabajos realizados y por los q' se inician. Todo hace prever que se convertirían en auspiciosa realidad las fundadas esperanzas que depositamos en su grande significación comercial.

Es pues indispensable que se intensifiquen los estudios geológicos y los de exploración y explotación, y, asimismo, que los depósitos de hidrocarburos industrialmente utilizables sean localizados con precisión y racionalmente aprovechados, a fin de que el exceso de producción sobre las necesidades del consumo interno boliviano venga a convertirse en un factor de bienestar económico de la gran Nación que en este momento tan cariñosamente nos acoge.

Y para concretar este vital objetivo, tanto respecto a la intensificación de la producción, como al establecimiento de medios de transporte, técnico y económicamente aconsejables, no faltarán capitales, por importantes que sean, para poder contar con una justa y equitativa remuneración.

Tales son, señor Ministro de Estado, los asuntos comprendidos en los Protocolos de 24 de noviembre de 1936 por el consenso mutuo de Bolivia y el Brasil y cuyo estudio corresponde a la Comisión Mixta de Técnicos boliviano-brasileña q' con este acto solemne inaugura oficialmente sus labores.

A Vuestra Excelencia, al digno Presidente de la Delegación de Bolivia y a sus ilustres colegas de misión, en nombre de los Delegados brasileños, tengo la alta honra de agradecer por las salutaciones que tan gentilmente nos presentan y retribuirlas efusivamente, animados por sentimientos de la más viva cordialidad. En particular, debo significar nuestra satisfacción por encontrar en la presidencia de la Delegación boliviana al eminente técnico señor don Juan Muñoz Reyes, grande amigo de nuestro país, al q' ya prestó relevantes servicios como su Cónsul Honorario en esta Capital, y cuya presencia en la Comisión Mixta es por sí sola un auspicioso indicio del éxito de sus trabajos.

En esta circunstancia, abrigamos la seguridad de que se llegará a soluciones que mejor atiendan los legítimos intereses de los dos pueblos que más intensamente contribuyan a estrechar los tradicionales lazos de amistad que siempre los ligaron. La confianza que al Gobierno brasileño inspiran los dirigentes de Bolivia y la fe que deposita en su grandioso futuro dentro de la comunidad sudamericana, lo llevaron a enviarnos en misión especial, cuyo objeto sobrepasa del terreno puramente técnico o económico, pués por encima de todo, nuestra presencia en Bolivia es inequívoca demostración de amistad y de lealtad de nuestra patria para con esta gran Nación y su noble pueblo.

SE REGLAMENTARA LAS HORAS DE SALIDA DE CAMIONES A LAS PROVINCIAS DE YUNGAS

ASI COMO A LAS PROVINCIAS DEL ALTIPLANO Y EL RIO ABAJO

El Director Departamental de Tráfico, en vista de que existe la necesidad de reglamentar las horas de salida de los carros hacia las provincias de Yungas el atiplano y localidades del Río Abajo, ha visto por conveniente enviar dos proyectos al Prefecto del Departamento, a fin de que se sirva considerarlos.

La reglamentació referida prestará la garantía y seguridad necesarias a todas aquellas que utilizan los vehículos, porque el pasajero se encuentra obligado a sufrir toda clase de contingencias por la falta de un horario fijo.

Así mismo, la reglamentación comprende las horas y clase de carros exclusivamente para pasajeros.

HAN SIDO RATIFICADOS EN SUS CARGOS LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

En vista de ciertas publicaciones de prensa relativas a supuestas designaciones que se habrían hecho en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Departamento de Propaganda de la Cancillería, por instrucciones del señor Ministro, declara:

Que el señor Ministro don Gabriel Gosálvez, ha ratificado en sus cargos a todos los funcionarios de su Despacho, reiterando especialmente su plena confianza en el Subsecretario señor Eduardo Anze Matienzo.

PREVENCION A LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

La Jefatura de Tráfico con el propósito de instruir al gremio de conductores de automóviles, en su informativo de ayer ha dado a conocer las siguientes instrucciones:

"Señor conductor:

No tome las calles de la ciudad por pista de prueba preliminar para carreras.

Reserve sus habilidades para darles expansión en lugar adecuado y que no constituya peligro su ejercitación".

EDICTO

El doctor T. Mercado Subprefecto de la provincia Inquisivi, Departamento La Paz, etc.

Por el presente edicto, hace saber con carácter de notificación a los propietarios Alfredo Valdéz, Antonia v. de Fabián, Adriana Bellot, comunarios de Ichoca y los que se creyeren con derecho más los mineros colindantes, que dentro del proceso para la expropiación de aguas y tierras en los ríos Huilinchallani, Yachuma y Huajrani se ha dictado el auto que se transcribe literalmente enseguida.

Escrito.

Señor Subprefecto de la Provincia Inquisivi.

Propone procedimiento administrativo expropiación de tierras y aguas. Otrosí Domingo Capriles, en mérito del poder adjunto por la compañía Minera Colquiri, ante Ud. respetuosamente digo:

La Compañía que represento que desde hace muchos años desenvuelve sus actividades en el asiento minero de Colquiri, está constituída por un conjunto de interesantes de propiedades mineras de minerales de estaño, plata, zinc, plomo y otros. Después de cuidadosos y detenidos estudios, ha resuelto imprimir a sus trabajos un desarrollo que guarde relación con la reconocida importancia de sus intereses y con la urgente necesidad de aumentar la producción, para hacer posible en estos difíciles tiempos una explotación remunerativa, se inspira la atinada política del supremo gobierno que viene gestionando incesantemente ante los industriales el aumento de su producción de las que depende la vida misma del país y el mantenimiento de la situación q' hasta hace pocos años ocupó Bolivia en el grupo de estados de elevada producción minera.

Entre tanto este aumento de producción no solo depende de la abundancia de minerales explotables ni de al buena voluntad de los industriales, sino de los recursos adecuados conque ellos pueden contar y en otros y con caracter principal, con el de la fuerza necesaria para mover sus instalaciones, sus molinos, sus ingenios y perforadoras y todo el utilaje complicado y pesado que constituye la industria minera. Sin poderosas instalaciones hidroeléctricas la minería en Bolivia no podrá crecer ni podrá seguir soportando las crecientes necesidades de la vida nacional que en totalidad sin hiperbole alguna reposa sobre las espaldas de esta varias veces secular industria.

La Compañía Colquiri desde hace tiempo viene estudiando la manera más adecuada de realizar sus instalaciones hidroeléctricas, utilizando las aguas de dominio privado nacidas en los grandes nevados y precipitadas por impenetrables i estrechas quebradas de violentas pendientes que corren en medio de propiedades constituídas o separan a estas, gozando cada uno de los dueños ribereños a un derecho de la mitad de las mismas. La utilización de esas aguas por la industria minera es tanto más recomendable, cuanto que ellas, por la misma profundidad por donde corren, no son suceptibles de ser aprovechadas para el riego de terrenos, que en esas profundidades no existen. Además, es evidente que el enriquecimiento de los dueños de esas tierras depende de la existencia de centros de consumo nacidos y desarrollados a la sombra de los distritos mineros y que en Colquiri, si se lleva el plan adoptado, será una realidad inmediata.

El plano adjunto acredita señor sub-prefecto los terrenos y las aguas que la compañía se ve precisada a adquirir. Los terrenos, porque le serán indispensables para construir los canales, acueductos, represas, estanques y demás obras necesarias para la conducción y aprovechamiento de las aguas y porque la propiedad de los mismos terrenos inporta la propiedad de las aguas dentro de los que ellas están corriendo. Las segundas, es decir las aguas de dominio privado, que no son navegables ni flotables ni discurren por terrenos de dominio público, que no existen en esas regiones porque serán las productoras de la fuerza que la empresa tiene indispensable necesidad.

El Código de Minas, en el capitulo 3o. del título 2o., contempla la necesidad de los mineros que para adquirir por razón de utilidad pública los terrenos y bienes necesarios para la explotación de sus minas y establece que en efecto de acuerdo con los dueños, procederán a la expropiación. No habiendo la Compañía logrado ponerse de acuerdo con los dueños de las tierras y aguas indispensables para su desarrollo, se vé obligada a ocurrir a Ud., señor sub-prefecto proponiendo demanda de expropiación en conformidad con los artículos 82 al 87 del referido Código de Minas, con la extensión, detalles y características que se señala en el plano adjunto, según el que ella comprenderá una extensión longitudinal comprendida entre los siguientes puntos denominados Laramcota hasta dos kilómetros río arriba de la confluencia de los ríos Huajrani y Huilinchallani, de acuerdo a los siguientes detalles: margen isquierda sobre la propiedad de los señores Alfredo Valdéz García y Antonia viuda de Fabián denominada esta última "Hacienda Queñuani" 100 metros en la margen de los ríos denominados Huajrani, Jachuma conocido este último también con el nombre de Sayajira; margen derecha de la colindancia de las propiedades Sirarani y Sacasaca esta última de la señora Adriana Bellot o sea desde un kilómetro de la confluencia de los ríos Yachuma y Rea Rea, quinientos metros en la margen hasta la confluencia de los ríos Huajrani y Huilinchallani; doscientos metros desde la confluencia de los ríos Huilinchallani y Huajrani en una extensión de un kilómetro desde dicha confluencia río arriba en la propiedad de la comunidad Ichoca; doscientos metros a cada lado del río denominado Hilinchallani en una extensión de un kilómetro sobre la propiedad de la señora Adriana Bellot y la comunidad de Ichoca.

La presente demanda de expropiación vá dirigida contra los propietarios de las tierras y aguas de los señores Alfredo Valdéz García, comunidad Sirarani señora Adriana Bellot, señora Antonia viuda de Fabián y comunarios de Ichoca, dueños de los fundos rústicos denominados: Sirarani, Huanucuru, Sacasaca, Quehuani y Comunidad de Ichoca, en las extensiones y características señaladas en el plano adjunto.

De acuerdo al artículo 87 del Código de Minas, se dignará Ud. señalar día y hora para la inspección ocular, debiendo las partes concurrir con sus respectivos ingenieros o peritos, si es que no pudieren convenir en una solo designando Ud. el dirimidor para el caso de discordia. Mi parte concurrirá al acto con el ingeniero que oportunamente nombre.

Los peritos en sus informes deberán también contemplar la utilidad pública desde el punto de vista señalado en la última parte del artículo 7o. del mismo código.

No sería imposible que no hubiera logrado mencionar con absoluta precisión los nombres de los propietarios de las tierras y aguas cuya expropiación demando. Para ese caso y a fin de que todos los interesados esten debidamente informados de la presente demanda, ruego a Ud. señor sub-prefecto se sirva disponer que el señalamiento de día y hora para la inspección ocular se haga también saber por edictos a todos y cuantos tuviesen derechos en las tierras y aguas mencionadas, debiendo publicarse esos edictos en un periódico de la capital del Departamento conforme al artículo 141 del Procedimiento Civil.

Otrosí. — Para notificaciones en la oficina de la Sub-prefectura.

Será justicia, etc.

Oruro, 16 de julio de 1937.

19 de julio de 1937.

Vistos: se señala para la inspección ocular el día 27 del mes en curso hs. 14 y siguientes, previa notificación de los propietarios: Alfredo Valdéz, Antonia viuda de Fabián, Adriana Bellot, Comunidad de Ichoca y los que se creyeran con derecho más los mineros bajo conminatoria de ley. Se dá intervención en calidad de testigo actuario al ciudadano Eugenio Rodríguez. Practíquese las notificaciones a los que no puedan ser habidos, por edictos. (Fdo). Mercado, Sub-Prefecto. — Fdo). — Eugenio Rodríguez.

Es librado en Inquisivi a los 19 días del mes de junio de 1937 años. (Fdo). — T. Mercado. D. S. O. Eugenio Rodríguez.

COMERCIO Y FINANZAS

LA CREACION DEL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL EN CHILE

(Continuación).

ORGANIZACION DADA POR EL GOBIERNO AL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Por medio de un decreto del Ministerio de Hacienda, el supremo gobierno creó el Consejo de Economía Nacional, modificando substancialmente las bases de constitución propuestas por la Confederación. Ha sido motivo de múltiples estudios y comentarios si la existencia de este organismo debió nacer por obra de la ley o de un simple decreto. Cualquiera que sea la forma a la cual deba su origen, lo importante es, que en principio, el gobierno reconoció la necesidad de buscar una consulta más directa de las fuerzas productoras en sus iniciativas legales y gubernativas sobre cuestiones económicas.

Esta institución a la que se la ha llamado "parlamento económico" en algunas constituciones modernas, ha principiado a vivir como entidad política en la vida pública chilena. Su crecimiento será obra de las circunstancias y de las necesidades y se desenvolverá por la fuerza vital y representativa de los intereses gremiales que la patrocinen. El gobierno limitó el alcance y radio de acción del Consejo estableciendo que este está encargado de la coordinación de las iniciativas y procedimiento del ejecutivo en todo cuanto se relacione con las actividades económicas y financieras del país. De acuerdo con este carácter más restringido, el Consejo de Economía Nacional lo componen el ministro de hacienda, que lo preside, y los ministros de comercio, fomento, agricultura y trabajo.

Para el desempeño de sus labores, el Consejo está asesorado por una comisión de altos funcionarios de la administración pública, de instituciones semi-oficiales de fomento y crédito, de ferrocarriles, cámaras de comercio y por diez representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio. Para subsanar en parte este divorcio entre los representantes gubernativos y la actividad privada, en el reglamento del Consejo se identifican el Consejo con la comisión asesorada sesionando en conjunto c integrando con estos dos grupos el comité directivo. Asi los asesores llamados a desempeñar un papel pasivo, se convierten en elementos de dirección, de trabajo y de acción constante o regular.

El 19 de noviembre de 1934 se efectuó la sesión inaugural del Consejo. Durante varios meses se ha dedicado a la preparación del reglamento y a la organización de su labor interna. En verdad, este organismo ha nacido bajo condiciones singulares; el gobierno trató en forma ostensible de obstaculizar su creación, pero la fuerza de opinión de la Confederación la impuso y, aun cuando no ha conseguido plenamente sus objetivos, el gobierno se vió obligado a aceptarlo con muchas reservas, según se comprueba del decreto constitutivo.

El porvenir de este Consejo es aun incierto. Hay una lucha tácita entre la Confederación y el gobierno. La primera está constreñida a hacer una beligerancia política abierta, por su carácter apolítico y gremial; pero es indudable que, sino en la forma o en la expresión directa de la acción, en su actitud y conciencia de su fuerza económica y representativa de las fuerzas reales del país, revela una potencia de expansión y crecimiento que tarde o temprano le darán una influencia decisiva en la vida económica de Chile.

CONCLUSIONES

Son estas las conclusiones en relación con la adaptación de esta clase de organizaciones a las necesidades del momento actual boliviano:

1. — La creación de un organismo como la Confederación responde a la tendencia actual de agrupar sobre base gremial las fuerzas o elementos que componen la economía nacional

(Continuará).

JULIO
VIERNES, 23
San Apolinar, obispo y Liborio papa

AVISO Nº 86

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA Y THE BOLIVIA RAILWAY Co.

Nuevo Itinerario de Trenes

Se pone en conocimiento del público y comercio en general que, a partir del 15 de julio del presente año, se pondrá en vigencia el siguiente nuevo Itinerario de trenes de pasajeros.

TRENES INTERNACIONALES

LA PAZ—BUENOS AIRES

VIERNES	Llega	Sale
La Paz	—.—	13.30
Oruro	20.02	20.22
Uyuni, sábado	4.22	4.40
Atocha, sábado	7.30	8.20
Villazón, sábado	18.00	—.—
La Quiaca, sábado	—.—	20.30 HA.
Tucuman, domingo	16.30	17.15
Buenos Aires, lunes	15.55	—.—

BUENOS AIRES—LA PAZ

MIERCOLES	Llega	Sale
Buenos Aires	—.—	11.00
Tucumán, jueves	10.00	11.15
La Quiaca, viernes	9.10	—.—
Villazón, viernes	—.—	11.15
Atocha, viernes	20.15	20.45
Uyuni, viernes	24.00	—.—
Uyuni, sábado	—.—	0.55
Oruro, sábado	8.45	9.05
La Paz, sábado	16.30	—.—

LA PAZ—ANTOFAGASTA

Martes y Viernes	Llega	Sale
La Paz	—.—	13.30
Oruro	20.02	20.22
Uyuni, miérc. y sáb.	4.22	5.45
Ollagüe, miérc. y sáb.	9.10	—.—
Ollagüe, miérc. y sáb.	—.—	9.45 HCh.
Antofagasta miér y sáb	20.00	

ANTOFAGASTA—LA PAZ

Martes y Viernes	Llega	Sale
Antofagasta	—.—	8.25
Ollagüe	20.08	—.—
Ollagüe	—.—	20.45 HB.
Uyuni, miérc. y sáb.	0.15	0.55
Oruro, miérc. y sáb.	8.45	9.05
La Paz, miérc. y sáb.	16.30	—.—

TRENES LOCALES LA PAZ-VILLAZON Y VICE VERSA

MARTES	Llega	Sale
La Paz	—.—	13.30
Oruro	20.02	20.22
Uyuni, miércoles	4.22	4.40
Atocha, miércoles	7.30	8.30
Villazón, miércoles	19.00	—.—

MARTES	Llega	Sale
Villazón	—.—	10.00
Atocha	20.15	20.45
Uyuni	24.00	—.—
Uyuni, miércoles	—.—	0.55
Oruro, miércoles	8.45	9.05
La Paz, miércoles	16.30	—.—

COMBINACIONES LA PAZ-POTOSI Y VICE VERSA

Martes y Viernes	Llega	Sale
La Paz	—.—	13.30
Oruro	20.02	20.22
R. Mulato, miér. y sáb.	1.27	4.50
Potosí, miérc. y sáb.	12.20	—.—

Martes y Viernes	Llega	Sale
Potosí	—.—	14.30
Río Mulato	22.40	—.—
R. Mulato, miér. y sáb.	—.—	4.04
Oruro, miér. y sáb.	8.45	9.05
La Paz, miérc. y sáb.	16.30	—.—

COMBINACIONES LA PAZ-COCHABAMBA Y VICE VERSA

	LUNES Llega	LUNES Sale	MARTES Llega	MARTES Sale	MIERCOLES Llega	MIERCOLES Sale	VIERNES Llega	VIERNES Sale
La Paz	—.—	7.00	—.—	13.30	—.—	22.00	—.—	22.00
Oruro	13.45	14.10	20.02	—.—	—.—	jueves	—.—	sábado
Oruro	—.—	—.—	miér.	9.40	7.30	8.00	7.30	9.40
Cochabamba	22.30	—.—	18.00	—.—	20.00	—.—	18.00	—.—

	MARTES Llega	MARTES Sale	VIERNES Llega	VIERNES Sale	DOMINGO Llega	DOMINGO Sale
Cochabamba	—.—	9.30	—.—	9.30	—.—	7.00
Oruro	19.15	22.45	19.15	—.—	16.15	16.35
Oruro	—.—	—.—	sábado	9.05	—.—	—.—
La Paz	8.30	miér.	16.30	—.—	23.00	—.—

SERVICIO NOCTURNO LA PAZ-ORURO Y VICE VERSA

Miércoles y Viernes	Llega	Sale
La Paz	—.—	22.00
Oruro, jueves y sábado	7.30	—.—

Martes y Jueves	Llega	Sale
Oruro	—.—	22.45
La Paz, miérc. y vier.	8.30	—.—

SERVICIO DIURNO ORURO-UYUNI Y VICE VERSA

Lunes y Jueves	Llega	Sale
Oruro	—.—	7.50
Uyuni	19.30	—.—

Martes y Viernes	Llega	Sale
Uyuni	—.—	7.00
Oruro	18.30	

NOTA: — El tren que sale de Oruro a Cochabamba el día Jueves a horas 8.00, es de carga con coches para pasajeros y sin coche comedor.

La Paz, 1o. de Julio de 1937.
LA ADMINISTRACION.

ESCALAS DE LAS COTIZACIONES DE ANTIMONIO Y WOLFRAM

ANTIMONIO		
Ley hasta 40 %	£ 0? 6. 0	por unidad
" " " 50 %	" 0. 6. 4	" "
" mayor del 50 %	" 0. 6. 9	" "
WOLFRAM		
Ley hasta 40 %	£ 2.17. 0	por unidad
" " 50 %	" 3. 1. 0	" "
" mayor del 50 %	" 3. 4. 0	" "

Cotizaciones que regirán del 16 al 16 al 31 de Julio.

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del Sol: 7,00 hs.
Puesta del Sol: 18,16 hs.
Paso por el meridiano: 12,39 hs.
Presión barométrica:
Máxima: 495,2.
Mínima: 493,5.
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra;
Máxima: 14,0.
Mínima: 0,7.
Media: 6,2.
Temperatura al sol:
Máxima: 18,6.
Humedad relativa:
Máxima: 86.
Mínima: 45.
Evaporación en milímetros: 4,4.
Viento dominante: SE.
Estado del cielo: Semicubierto.
Meteoros diversos: Hielo.

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS — Banco Central

JULIO 23		OFICIAL	LIBRE
Londres	£	Bs. 80.80	118.50
París	Fr.	" 0.88	0.95
Alemania	R. Mk.	" 6.65	9.65
Bélgica	Fr.	" —	—.—
España	Pta.	" —	—.—
Italia	Lr.	" 0.88	1.27
Suiza	Fr.	" 3.75	5.50
Nueva York	$o.	" 16.45	23.90
Argentina	$	" 4.95	7.28
Brasil	Mil reis	" 1.11	1.61
Chile	$	" —.—	—.—
Perú	$p.	" 4.25	6.20

COTIZACIONES

Casa Hochschild

Cotizaciones del 22 de Julio (Mercado de Metales de Londres)

Estaño.—
Estaño, vista £ 264.10.—
Bajo: " 2.—.—
Estaño, plazo " 262.—.—
Bajo: " 3.—.—

Cotizaciones del 22 de Julio

Plata	d	19.13.16	19. 7. 8
Plomo	£	23. 3. 4	23. 9.16
Zinc	"	22. 5. 8	22.13.16

BANCO MINERO DE BOLIVIA

(Cotizaciones recibidas de Londres)

JULIO 22
Estaño, plazo " 265.—.—
Estaño, vista £ 262. 2.6

Cotizaciones del 21 de Julio
Plomo, vista 22.17.6
Plata, vista .... "

JULIO 22
Wolfram .... "
Antimonio .....
Oro Lg. fino ....

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 16 al 31 de julio corriente:

MINERALES		
Estaño	£ 262.17. 8.¾	Por tonelada métrica de metal fino
Cobre	" 55. 5. 0	" " " " " "
Plomo	" 24. 7. 6	" " " " " "
Zinc	" 22.17. 6	" " " " " "
Níquel	" 182. 5. 0	" " " " " "
Plata	" 0. 1. 7.15.16	Por onza troy de plata fina.
Oro	" 7. 0. 3	Por onza troy de oro fino
Antimonio	" 0. 6. 9	Por unidad de 10 decimos.
Wolfram	" 3. 4. 0	" " " " " "
Bismuto	" 0. 4. 0	Por libra inglesa.
Mercurio	" 15. 0. 0	Por botella de 34.02 kilos.
Azufre	$ ch. 320	Por tonelada inglesa.
LANAS		
Lana de Alpaca	£ 0. 2. 1	por libra inglesa
Lana de Oveja	" 0. 1.11	" " "
Lana de Llama	" 0. 1. 6	" " "
VEGETALES		
Goma elástica	£ 0. 10. 0	por libra inglesa.
Gutapercha	nominal	" " "
Balata	" 0. 1. 3	" " "
Ipecacuana	" 0. 6. 9	" " "
Cascarilla	" 2.17. 0	" " "
Quina	" 55. 0. 0	Por tonelada
Castaña descascarada		
Matico	" 55. 0. 0	Por tonelada.
Coca en hojas	" 50	tambor de 23 kilos.

INFORMACIONES QUINCENALES SOBRE PRODUCTOS ARGENTINOS RECIBIDAS DE BUENOS AIRES

Cueros vacunos secos, los 10 kls.	$ arg.	13.50
Cueros salados en frigoríficos, de novillos y vacas, los 10 kilos,	" "	104.—
Cueros salados de campo, de novillos y vacas, los 100 kls.	" "	68.—
Trigo, tipo exportación,	" "	16.26
Harina, Tres Ceros	" "	2.13
Harina, Dos Ceros	" "	2. 8
Harina, Un Cero	" "	2. 3
Harina, especial los 10 kilos	" "	1.98
Harina de segunda, tipo exportación, los 10 kls. puestos en Rosario		
Harina de segunda, para consumo interno, los 10 kls.		
Grasa de cerdo, latas de 20 kilos puesto en La Quiaca el quintal	" "	39

RESCATES DE ORO EN EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA. — DEL 1o. AL 10 DE JULIO DE 1937

Fecha	Gmos. Bruto	Gmos. Fino	Importe en Bs.
Julio 1o. —	37.40	28.45	695.79
" 2. —	6.176.25	5.620.87	101.976.73
" 3. —	16.60	11.78	288.02
" 6. —	726.80	602.80	14.729.91
" 7. —	74.30	58.30	1.375.64
" 8. —	91.20	69.84	1.650.81
" 9. —	489.40	410.49	9.769.19
" 10. —	232.60	196.60	4.678.86
Total. —	7.844.55	7.008.13	135.164.95

VALORES

8 DE JULIO

Acciones de la Aramayo Mines ... 37 sh 6 d.

	Compradores	Vendedores
Letras, Crédito Hipotecario, del 8 %	111.—	110.—
Letras, Crédito Hipotecario, del 6 %	106.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 10%	106.—	
Letras Banco Hipotecario Nacional, del 8 %.	103.50	
Acciones del Crédito Hipotecario	163.—	
Acciones del Banco Central	162.—	160.—
Acciones del Banco Nacional	258.—	254.—
Acciones del Banco Mercantil	—	—
Acciones del Banco Minero	—	—
Acciones de la Cervecería Boliviana Ncl.	360.—	—
Acciones de la Cervecería Americana	—	—
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	260.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Calzados	200.—	—
Acciones de la Compañía Molinera Boliviana	110.—	
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	55.—	
Acciones del Club de La Paz	—	—
Compañía General de Minas en Bolivia.	800.-	1.00.—
Acciones de la Cía. Minera Amayapampa		10.—
Acciones del Club de Tennis La Paz	—	—
De la Soc. Boliviana de Cemento		55.—
Bonos patrióticos del 6 por ciento		60.—
" del Estado de 1914 y 1924 del 8 %	22.—	
" de la Compensación Militar, 8 %	20.—	

De todo un poco

LOS CORCHOS. —

Los corchos de las botellas o frascos que contienen alguna substancia pegagosa tienden a entrarse en la botella. Para impedir esto basta untarlos con glicerina antes de tapar la botella.

1 NOTA DE INTERES

INGENIO FEMENINO. —

Se ha dicho que el ingenio de la mumjer parisiense es infinito. Es permitido, sin exageración, reeditar este elogio clásico a propósito de una joven que regresaba, hace poco, en París, del mercado. Su canasta de provisiones debía estar muy pesada, a juzgar por sus flancos hinchados, pero la joven marchaba elegremente, con un paso regular, sin manifestar la menor fatiga. Cosa curiosa: un ligero rumor de ruedas, girando sobre sus ejes, acompañaba a la mujer y a su canasta. Los transeúntes, asombrados, tuvieron muy pronto la clave del enigma. Fijadas en el fondo de la canasta, que se conservaba rígida mediante la aplicación de una tablilla, cuatro pequeñas ruedas transformaban en cochecillo el vulgar saco de porvisiones. El asa había sido suficientemente alargada para que la canasta pudiera tocar el suelo.






NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

—En vías de completo restablecimiento se encuentra el doctor Manuel María Muñoz Obando, ministro plenipotenciario de Colombia.

—Desde hace algunos días se halla delicado de salud el señor Romecín Piriz Coelho, ministro plenipotenciario de la república del Uruguay.

—Ayer se ausentó a Lima el teniente coronel Antenor Ichazo, que ha sido designado agregado militar a nuestra legación en el Perú.

—Por la combinación panamericana de hoy se ausentará con dirección a Buenos Aires el teniente coronel Oscar Moscoso Gutiérrez, agregado militar a la legación en la capital argentina. El coronel Moscoso viajará en unión de su esposa, doña Lidia Alvarez.

REUNIONES

—Como lo teníamos anunciado, ayer tarde tuvo lugar la fiesta que ofreció un núcleo de amigas en obsequio de la señorita Ana Pool Fernández, despidiéndola de su vida de soltera.

—La señora Jully Alejandra Mechinikoff de Arata ofreció ayer una recepción en su domicilio de San Jorge, a la que asistieron conocidos elementos de las colonias israelitas y alemanas.

—El señor Jorge Mercado y su esposa, doña Adelina Carpio, ofrecieron ayer una fiesta infantil en su domicilio de la calle Murillo, recordando el natalicio de su primogénita.

La directiva del Coolegio de niñas "Brasil", señorita Fanny Dorado V., ofrecerá el día de mañana a horas 17, un té en honor de sus colegas las maestras de ese plantel, retribuyéndoles atenciones.

TEATRO PRINCESA

—La empresa Lindo-Ludmsen anuncia para hoy viernes en la elegante sala del Teatro Princesa, las siguientes funciones: Tanda: "SUZY". —Noche: LA ESPOSA DE SU HERMANO.

ACTUACIONES

—El sábado y el domingo, en funciones nocturnas, se realizarán en el Teatro Municipal las veladas folklóricas que ha organizado el Ministerio de Educación y Asuntos Indígenas con el concurso de las escuelas de Warisata y Caquiaviri y de los "sicuris" de Italaque.

—Ante un selecto y numeroso auditorio tuvo lugar ayer tarde la segunda charla del catedrático argentino doctor Jerónimo Angli, en el local del Colegio San Calixto.

COMIDAS

—Un núcleo de amigos ofrecerá el día de mañana una comida, en el local del Club Arabe, en obsequio de los novios señorita Anita Pool Fernández y señor Juan Tudela Barrientos, despidiéndolos de su vida de solteros.

—Celebrando un acontecimiento íntimo, el señor Humberto Vázques Machicado ofreció una comida en su domicilio particular a la que asistió un grupo de sus amigos.

—En la residencia particular de la señorita Angélica Durán E., el día de hoy se servirá un té recordando un acontecimiento íntimo.

MATRIMONIOS

—Ayer ha sido bendecida en la ciudad de Tarija la boda matrimonial de la señorita Bertha Mogro Moreno con el señor Jorge O'Connor d'Arlach, pertenecientes ambos a distinguidos hogares de dicha ciudad.

—Con carácter privado ha sido bendecido ayer el enlace matrimonial de la señorita Josefina Pérez Salmón con el señor René Arcarrunz Durán.

—Pasado mañana, en la residencia de la familia de la novia, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Anita Pool Fernández con el señor Juan Tudela Barrientos.

RELIGIOSAS

—La familia de la que fué distinguida dama de nuestra sociedad doña Bethsabé Iturralde mandará oficiar hoy, a horas 9, una misa de cabo de ocho días en la capilla del Colegio de los Sagrados Corazones.

—Conmemorando el sexto mes del fallecimiento de la que fué señora Raquel Pinilla de Valdés Nattes se oficiará hoy, a horas 10 y 30, una misa de réquiem en la Catedral.

NECROLOGICAS

—Con los honores militares de ordenanza y en medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados ayer al cementerio los restos de los q' fueron oficiales de nuestro ejército Arturo Valle, Julio Zambrana, Walter Bayá, Víctor Eduardo, Francisco Villanueva, Víctor Díaz Romero, Carlos Llanos Ponce, Pedro Tardío y Marcelino Santa Cruz, que rindieron la vida en defensa de la patria en la pasada campaña del Chaco.

ENFERMOS

—Completamente restablecida de sus dolencias está la señora Renée Unzueta de Cardozo.

—Guarda cama la señora Gumercinda Mendizabal Palacios.

—Igualmente el señor Max el señor Francisco Alvarez Tschan.

—Sigue enfermo el señor Nicanor Cornejo G.

—Igualmente el señor Albelto Sánchez.

—Un tanto aliviado el señor Wenceslao Ortiz.

—Delicado de salud está el señor Francisco Alvarez García.

—Informaciones recibidas de Frankfort, hacen saber que la salud del señor Helmut Kyllman ha mejorado notablemente.

VIAJEROS

—Esta tarde se ausenta a Europa, vía Buenos Aires, el doctor Juan Farah.

—Con igual dirección el señor Juan Carlos Torres.

—A Londres la señorita Elena Crespo Gutiérrez.

—A Antofagasta el señor Enrique Romecín.

—A Tupiza el señor Baldomero Oviedo.

—A La Quiaca el señor Guillermo Vea Murguía.

—A Lima, la señora Blanca P. de Garbo Maxwel.

—Al mismo punto la señorita Neva Portocarrero Crespo.

—A Oruro, el sekor Arturo Vásquez.

—A Santa Cruz el señor Luis Suárez.

—A Cochabamba, la señora Olga de Muñoz.

—Procedente de Santa Cruz llegó ayer el capitán Ceferino Rioja.

—Retornó al país el señor Pedro Zilveti Arce en compañía de su esposa.

MODAS



Sencillo y atrayente modelo de vestido para calle, de úultima novedad.

SE ANUNCIA DOS VELADAS FOLKLORICAS PARA LOS DIAS 24 Y 25 DEL PRESENTE

TENDRAN LUGAR EN EL TEATRO MUNICIPAL A CARGO DE ALUMNOS DE LAS ESCUELAS INDIGENALES DE WARIZATA Y CAQUIAVIRI. — LOS "SICURIS" DE ITALAQUE EJECUTARAN SINFONIAS DE ARTE NATIVO

Por resolución Suprema de 19 de abril del año en curso, fue formada una comisión especial, encargada de preparar dos veladas teatrales con alumnos de las escuelas indigenales de Caquiaviri y Warisata. Esta comisión, después de haber efectuado una prolongada labor de preparación, ha hecho saber que los alumnos de dichos planteles educacionales, están en condiciones de realizar las indicadas funciones.

Se nos informa que el día sábado y domingo próximos, se presentarán los alumnos en número de ciento veinte o más, los que deben ejecutar danzas nativas, coros y otros números de interés.

Las veladas indicadas prometen alcanzar éxito y creemos que nuestro público, podrá recien apreciar la música verdaderamente indigena generalmente confundida con la mestiza.

Los alumnos de las escuelas de Caquiaviri y Warizata, alojados en la Escuela "Vicenta Eguino", cuya directora así como las profesoras se han brindado gentilmente a hospedar a los escolares indígenas.

El precio de las entradas para estas veladas folklóricas, han de ser fijados seguramente en la siguiente forma: Platea Bs. 6 y luneta Bs. 5.

LA SOCIEDAD DE BENEMERITOS DE LA PATRIA

Llama a propuestas a los constructores para la prosecución de las obras del Mausoleo en construcción en el Cementerio General, hasta el 30 de jujlio próximo. Datos en la Secretaría Yanacocha 556-- de horas 15 a 17, todo los días.

LOS SECRETARIOS.

RAQUEL PINILLA DE VALDEZ NATTES.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de enero de 1937.

El esposo, los hijos y demás deudos, ruegan a sus familiares, amigos y a las personas piadosas, quieran concurrir a la misa de requiem que, en sufragio del alma de la extinta y conmemorando el sexto mes de su fallecimiento, se oficiará el día viernes 23 del mes en curso en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz. (Catedral), a horas diez y treinta.

Favor por el que anticipan su profundo agradecimiento.

La Paz, 22 de julio de 1937

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA.

Frases Breves

Bueno es perdonar, pero mejor es olvidar. Si esta máxima es justa y acertada en general, mucho más justa y acertada es todavía cuando se refiere al amor y ya las relaciones entre el hombre y la mujer.

1 RECETA POR DIA

TORREJAS de PESCADO.--

Se cortan las tiras del pescado delgadas, se espolverean de sal, pimienta y se mojan con zumo de limón, se agrega perejil, picando muy finamente. Luego en un tazón se pondrán dos tazas de harina, un polvito de sal, una cucharada de aceite y otra de manteca derretida o de mantequilla, una o dos yemas de huevo. Se deslíe todo una cucharada de palo y se agrega poquito a poco un vaso de agua tibia. Cuando la masa está fluida, no tan suelta que no se adhiera a la cuchara, se baten dos o tres claras de huevo y se incorporan a la masa antes de emplearla, agregando media copita de pisco. Esta pasta se puede emplear para toda clase de frituras. Para freírlas, se calienta bien el aceite en la sartén, se envuelve el pescado partido en pedacitos en la "pasta" y a fuego vivo se hacen dorar. Se sirve con pedacitos de limón.



CARLAS LAMPE

(Q. E. P. D.)

Teresa Rios v. de Lampe, esposa, ruegan a sus amistades y la colonia chilena asistir a la traslación de sus restos, que se efectuará el día de hoy a hs. 10 a. m.

Favor que comprometerá la gratitud de la esposa doliente.

El cortejo fúnebre partirá de la calle E. Valle No. 22. No circulan invitaciones.

La Paz, julio 23 de 1937.

INVITACION RELIGIOSA



SEÑOR EDUARDO SORIA GALVARRO

(Q. D. D. G.)

Antonia de Soria Galvarro esposa, Esther y Ernestina Soria Galvarro hijas, los nietos y demás familia ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas quieran asistir a la misa de ocho días que. en sufragio del alma del extinto, se celebrará el día sábado 24 del presente a horas 10 y 30, en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, (Catedral). Favor que agradecerá la familia doliente.

LA RAZON

Año XXI || No. 8241. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 || LA PAZ — BOLIVIA || Viernes 23 de Julio de 1937 || Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

TARIJA CONCURRIRA AL CAMPEONATO DE AGOSTO

ASI NOS HA EXPRESADO AUTORIZADAMENTE EL REPRESENTANTE DE LA LIGA TARIJEÑA EN LA PAZ SEÑOR ALBERTO SANCH EZ. -:- ACLARA UNA INFORMACION ERRONEA

Anoche hemos tenido el agrado de recibir la visita del señor Alberto Sánchez representante de la Liga Deportiva de Tarija en La Paz, quien aparte de una clara y evidente exposición que nos ha hecho con respecto al estado actual del deporte tarijeño, así como a la situación económica porque atraviesa, nos ha expresado su franca y enérgica protesta por las publicaciones que a continuación comentamos.

UNA ERRONEA INFORMACION. —

El día de ayer se ha publicado en un periódico de la localidad, un comentario acerca de la suma de Bs. 10,000 que habría exigido la Liga Deportiva de Tarija a la entidad que auspicia el certámen nacional de agosto próximo, afirmando que en caso negativo el equipo de Tarija no se hará presente en dicha justa nacional. El señor Sánchez nos dijo que dicha información carecía de veracidad, por cuanto los acontecimientos comentados tienen lo siguiente de verdad.

La Liga de Tarija, mediante su representante en La Paz, inquirió si un proyecto presentado en el Congreso del año pasado, en sentido de dar participación de un porcentaje a todas las delegaciones, subsistía aún. Inmediatamente el señor Sánchez se entrevistó con el señor Alfredo Mollinedo, presidente de L. P. F. A. quien le manifestó que no había tal proyecto, explicación con la cual, el representante comunicó telegráficamente a Tarija. Estos hechos, sin duda por una mala información, fueron comentados por el periódico vespertino, en forma muy ligera y luego hiriente para los deportistas tarijeños.

Entendemos que la Liga de Tarija, no ha incurrido en ningún afán de lucro, al haber preguntado sobre dicho porcentaje, ya que, hablando la verdad de las cosas, Tarija, solo ha recibido promesas hasta el presente, y naturalmente, su fútbol en estado incipiente no le permite gozar de medios para arbitrar fondos y luego quería saber si podía contar o nó con dicho porcentaje, para en su defecto ver la manera de recaudarlos para el envio de su delegacin.

CONCURRIRA PESE A LA DIFICULTAD ECONOMICA. —

Apesar de las dificultades de orden económico con las que ha tropezado la Liga tarijeña, ésta, enviará su delegacin de fútbol con el mismo ánimo y con el mismo entusiasmo. Esta resolución dignifica a los deportistas de Tarija, que sobre todas las cosas, vé solamente el aspecto nacionel y fraterno que significa la gran justa próxima a realizarse en La Paz. Por nuestra parte, nos complacemos por este gesto noble y sólo deseamos que la cuetión de movilidad sea resuelta con la debida anticipación por la Liga de La Paz, a fin de evitarles las incomodidades que tuvieron el año pasado, tanto en el trayecto como en su estadía en La Paz, molestias acosionadas por el entonces empresario señor Beltrán. Finalmente, creemos que los deportistas de Tarija, lejos de merecer críticas o censuras, son acreedores de estímulo y aplauso, tanto mas por cuanto no cuentan con los medios necesarios, para intensificar el deporte conforme es su deseo. Damos paso a estas aclaraciones, a fuerza de hidalguía periodística, y sobre todo a nuestro deseo vehemente de que el campeonato nacional de fútbol, sea realmente la fiesta deportiva de la juventud boliviana.

FUTBOL

STADIUM "LA PAZ"

Horas 7 a 8. — Terceras divisiones. Serie "A" Hiska National v. Unión Victoria. — Referee: —J. Herrera.

Horas 8 y 15 a 9 y 30. — Terceras divisiones. Serie "B": Melgar v. Atlético Junín. — Referée: Manuel Cano.

Horas 9 y 30 a 10 y 15. — Segundas divisiones. Serie "A" Bolívar v. Nimble's S. A. — Referée: David Guardia.

Horas 10 y 30 a 11 y 30. — Segundas divisiones. Serie "B". Arco Iris v. Atlético Alianza. — Referée: — Hugo Bomkhan.

Horas 13. — Terceras divisiones. Serie "A". The Strongest v. Esmeralda. — Referée: — R. Suárez.

Horas 14. — Amistoso. Seleccionado "B" v. Combinado Nimble's S. A.-Atlético La Paz. — Referée G. Velasco. — Linesmen Staszesky y Franco.

Horas 16. — Amistoso. — Seleccionado "A" v. Combinado San Calixto-Ayacuho. — Referée J. L. Gutiérrez G. — Linesmen: Waisman y Fuentes.

BASKET

ESTADIO DE BASKET-BALL "LA PAZ"

SABADO 24 DE JULIO DE 1937

Horas 15. — Infantil. Illimani v. Strongest.

Horas 15 y 30. — Segundas: Always Ready v. Bolívar.

Horas 16. — Segundas: San Calixto v. Alianza.

Horas 17. — Segundas: Sopocachi v. Miraflores.

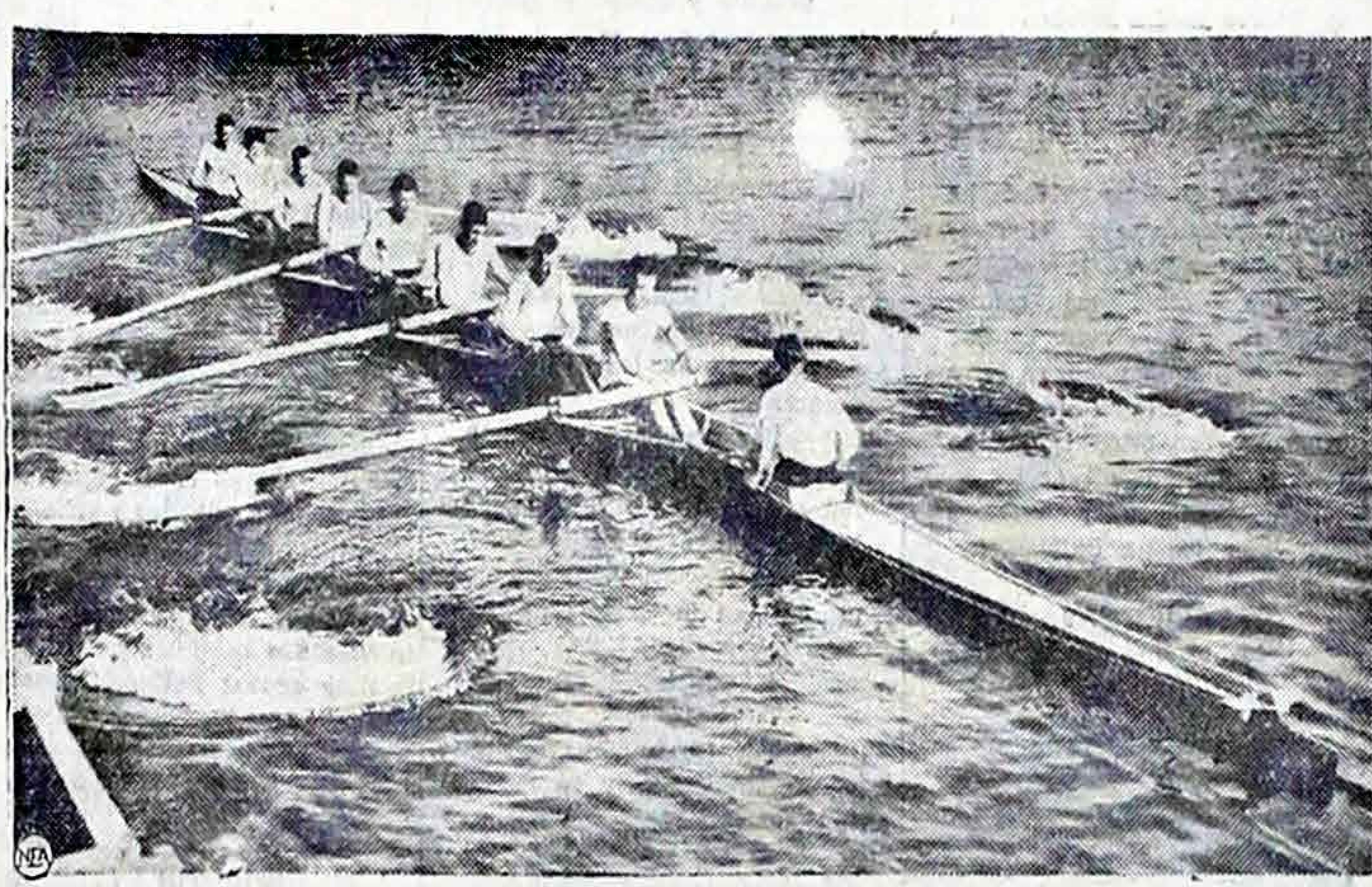
DOMINGO 25 DE JULIO DE 1937

... Horas 9. — Intermedias: Always Ready v. The Law.

Horas 10. — Intermedias:— San Calixto v. Strongest.

Horas 11. — Primeras: Final de la primera rueda para definir el campeón de esta serie, entre: Strongest y The Law.

Regatas inter-universitarias



Equipo de las universidades de Wáshington y California que participaron en las regatas universitarias estadounidenses.

Manuel Guerra pelea el 1o. de agosto

HAN CONCLUIDO CON EXITO LAS GESTIONES PARA SU PELEA CON EL CAMPEON DEL NORTE ARGENTINO MIGUEL CLIVER. — TENDRA LUGAR EN LA QUIACA

Hace algun tiempo, el campeón nacional de peso medio, Manuel Guerra, recibió una proposición para efectuar una pelea en La Quiaca con el campeón del norte argentino Miguel Cliver, cuya actuación en los rings argentinos ha sido satisfactoria y sobre todo exitosa.

Inmediatamente, Guerra acreditó su representante en Villazón, quién por el correo último ha comunicado a Guerra que la fecha para su pelea con Cliver ha sido fijada para el 1o. de agosto próximo. Le hace saber al mismo tiempo, que se ha entrevistado con los principales dirigentes del box de La Quiaca con quienes tiene firmado el respectivo contrato para la pelea.

ESPECTATIVA

Igualmente indica el representante de Guerra, que en sus visitas a La Quiaca ha podido comprobar q' el anuncio de la pelea del campeón nacional frente al argentino, ha despertado notable interés. La prensa del norte de aquel país se ha ocupado también sobre los alcances de la próxima pelea, analizando acertadamente la actuación de ambos púgiles, y citando para ello, los resultados de algunas de las peleas sostenidas tanto por Guerra como por Cliver.

CLIVER

Estamos plenamente informados de que el campeón del norte de la Argentina, es un boxeador de brillante carrera pugilística. Cliver es muy conocido por su coraje y por su acometividad. En los numerosos encuentros que ha sostenido, ha venvido casi siempre por K. O. en los primeros rounds.

PROMETE PONER K. O. A MANUEL GUERRA

Tan confiado de sus propios puños está Cliver actualmente, que ha prometido poner K. O. a Guerra en el segundo round. Bien puede ser que cumpla su promesa, pero creemos que de hacerlo, tendrá que agotar todos sus recursos frente a nuestro campeón, ya que éste, durante mucho tiempo no ha tenido un rival digno de su capacidad.

Por otra parte, el popular "chino" se ha entrenado eficazmente durante mucho tiempo y sus condiciones físicas actuales son inmejorables. Nos inclinamos a creer que Guerra ha de tener una brillante pelea con el campeón del norte argentino y, sin duda, que ha de poner en la lucha, todos sus conocimientos y recursos para conseguir la victoria.

MULTADOS POR INFRACCION DE LA LEY SECA

Ayer tarde ha comparecido ante la autoridad municipal, los siguientes infractores de la ley seca, sancionados con multa por haber expendido bebidas en días prohibidos:

Luis Takaki con Bs. 15; Ulises Domeck con Bs. 20; CCelila González con Bs. 14, Emma Benavides con Bs. 14; Julia Rodríguez con Bs. 20; Rosa CChuumacero con Bs.. 25; Elsa Valle con Bs. 20; Catalina Soria con Bs. 15; Mercedes Jimenez con Bs. 10; Cristina Fierrobotas con Bs. 10 y N. Murillo con Bs. 15.

Los infractores además de abonar la multa fueron notificados que en caso de reincidencia serán multados en lo posterior con el doble de la última impuesta.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

UN CAMPEONATO AL AGUA.

Desde hace bastante tiempo, la prensa local, así como la del Interior, vino ocupándose del segundo campeonato nacional de basket-ball que debía efectuarse, según resolución del primer congreso nacional, en la ciudad de Oruro.

A poco de esta resolución, los muchachos que forman el club Atlético Nacional, toma lo que dice la Federación, que sin duda, ha despendido del ron a su cargo la organización del indicado certámen y, cuando ya se daba el éxito por descontado, inclusive se hallaba del probable equipo campeón nacional, de los fondos recaudados en fiestas, encuentros deportivos, etc., y Oruro nos salta con que ya no puede organizar el campeonato nacional de basket-ball...

Convengo en que las dificultades han sido muchas, pero no así con esta resolución cuando apenas faltan dos semanas. Pues, en todo el tiempo en que se efectuaron los preparativos, pudo haberse visto si era o nó posible auspiciar el certámen aludido. Reglamentariamente, entiendo que estas resoluciones deben ser comunicadas a la Federación Nacional, con cuarenta días de anticipación, a fin que ésta vea lo conveniente.

Ahora resulta que, al heber desistido Oruro, queda el campeonato colgado o lo q' va ie decir, se vá al agua, porque organizar debidamente es do organizar debidamente este certámen, ¿qué entidad podrá hacerse cargo de él?

Espero saber, así como esperan los deportistas, qué es sueño de los "justos" al que estaba entregada por el espacio de un año...

TAMBIEN "AL AGUA"...

Oficiamente se tiene entendido que la Asociación de Fútbol de Sucre, ha anunciado que su delegación de fútbol no asistirá al campeonato nacional de balompié que debe realizarse en nuestra ciudad durante los festejos patrios de agosto.

Esta determinación viene sencillamente a dar por tierra con los anhelos de todos los dirigentes y deportistas de La Paz, que se felicitaban de poder realizar un acertecimiento deportivo de grandes contornos y de innegables beneficios para la nacionalidad.

Ojalá que reconsidere su resolución la Liga de Fútbol de la capital y envía su delegación, ya que para ello, cuenta con todas las facilidades del caso y no "aguen" la fiesta que se nos viene encima...

DOMINGO SIETE

EL DEPORTE EN EL EXTRANJERO

Ayer se efectuó en Nueva York el match entre el campeón de peso gallo Sixto Escóbar y George Holmes de Brooklyn de 35 años de edad Escóbar derrotó a su adversario a los 36 segundos del tercer round. El ganador pesaba 121 1|4 libras y Holmes 122.

Serán trasladados en avión los deportistas escolares del Beni

PROMETE ALCANZAR BRILLANTE EXITO, LA PRIMERA OLIMPIADA NACIONAL DE AGOSTO

Están ya informados nuestros lectores, acerca de los preparativos que actualmente se hace con objeto de efectuar las primeras olimpiadas nacionales escolares. La Dirección General de Educación Física, viene dando en estos momentos los últimos toques a los preparativos para el grandioso carnaval deportivo que tendrá lugar en nuestro principal campo de deportes de Miraflores, durante los festejos patrios.

TRENES ESPECIALES

Estamos informados de que las gestiones con respecto a la movilidad han terminado con todo éxito, pues, la empresa de Ferrocarriles, Bolivia Railway, ha ofrecido también su máxima colaboración. En este sentido, correrán trenes especiales para trasladar a los deportistas escolares del interior de la República, así como al público que ha de hacerse presente en agosto.

SERVICIO DE AVIONES

La Dirección General de Educación Física nos hace saber que todos los deportistas del departamento del departamento del Beni, así como los de Santa Cruz, serán trasladados en avión hasta la ciudad de Cochabamba, de donde proseguirán viaje en los trenes anteriormente indicados.

1000 ALUMNOS

Posiblemente con motivo de las primeras olimpiadas escolares, se concentren en La Paz, aproximadamente 1.000 niños de ambos sexos pertenecientes a todos los departamentos. Cada delegación, aparte de los equipos deportivos, deberán traer un grupo de niños que ejecuten danzas y coros regionales.

En estos últimos días, la Dirección General de Educación Física ha invitado a todos los equipos campeones de La Paz, a hacer uso de los micrófonos, que ofrecen audiciones de radio, saludando a sus próximos rivales en los campos del deporte.

Por comunicaciones del señor López, delegado de la Dirección General de Educación, tenemos entendido que los escolares del interior, se encuentran en plena labor de adiestramiento. Puede descontarse desde luego, el éxito y el gran interés con el que se rodeará este acontecimiento deportivo.

DEPORTIVO ORIENTE AGASAJARA A LOS SCOUTS DE VALLEGRANDE

Los componentes del Club Deportivo "Oriente", ofrecerán el día de mañana, una manifestación de aprecio y confraternidad en honor de los boy y girl-scouts de Vallegrande que se encuentran en La Paz.

Mediante una atenta nota nos hacen saber los dirigentes del club Oriente, que en esta manifestación de aprecio, ha de hacerse la entrega de un pergamino conmemorativo hacia los scouts que integran las Brigadas "Juana Carmen Román" y "Emilio Finot" de la ciudad oriental de Vallegrande.

EN LA ESCUELA "MARISCAL SANTA CRUZ". —

El Director y los profesores de la escuela "Mariscal Santa Cruz", preparan igualmente un acto especial en honor de los scouts de ambos sexos de Vallegrande, acto que tendrá lugar en la indicada escuela calle Murillo 479, el día de hoy a las 14 horas.